

# Revista de **FOLKLOR**

N.º 304



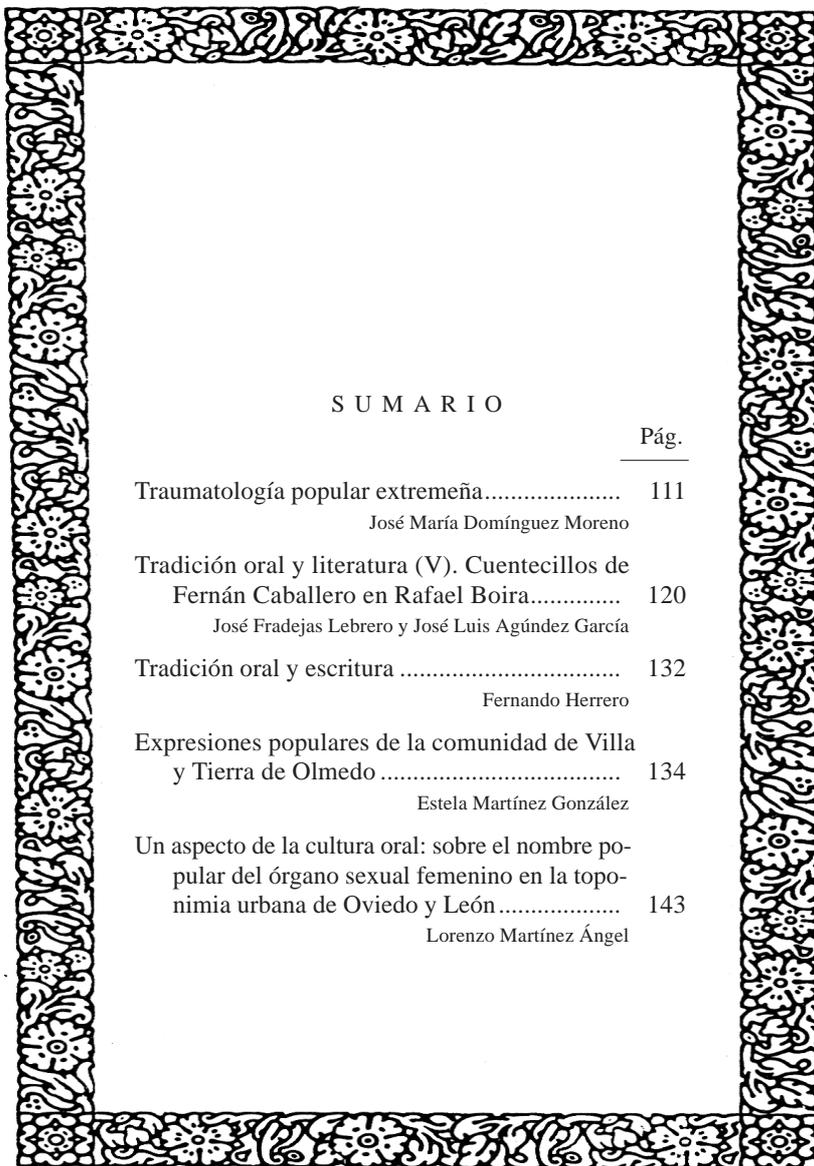
José Luis Agúndez García ■ José María Domínguez  
Moreno ■ José Fradejas Lebrero ■ Fernando Herrero  
Lorenzo Martínez Ángel ■ Estela Martínez González



## Editorial

*Para dramatizar una expresión popular se requiere una representación. Actuar, interpretar, es plasmar esa expresión determinada en una representación única e irrepetible que exterioriza la forma y la añade gestos y detalles. La actuación diferencia al arte verbal de la literatura. En el patrimonio oral esa exteriorización seguía habitualmente un proceso: se partía de unas creencias (la tradición), esas creencias se transformaban en expresiones susceptibles de ser transmitidas (la creación) y se exponían finalmente ante un público (la representación). Jakobson veía en ese proceso seis factores fundamentales y necesarios: un hablante, un oyente, un código, un mensaje, un contexto o referente y una conexión psicológica entre hablante y oyente. En toda esa evolución se utilizan marcos adecuados para la correcta comprensión de lo que se quiere transmitir (lenguaje común, conocimientos tópicos, etc.), pero también se concede gran importancia a una imprescindible fidelidad a la tradición que se manifiesta en la elección de determinadas fórmulas de un lenguaje antiguo constitutivas de un código especial, conocido por los que escuchan. Sobre la base de ese código antiguo está construida una parte del repertorio que cada generación reconoce como propio y sobre sus cimientos edifica el intérprete cada actuación. Casi siempre esa actuación conlleva unos elementos imprescindibles que le dan carácter y marcan diferencias. Esos elementos son el evento, el acto, el lugar, el protagonista, el género, el receptor y el destinatario. En tiempos recientes, un nuevo elemento ha venido a incorporarse de forma accidental a la actuación: la diferencia que se observa en el resultado de la transmisión oral cuando la interpretación se produce ante un público habitual o ante un recopilador. Es normal que quien transmite, sospeche que la persona que le está entrevistando fuera del momento concreto de la intervención ritual, no va a comprender necesariamente los patrones o marcos culturales que él está usando. Debe traducirle, por tanto, y no seducirle, como haría con sus vecinos. El esfuerzo es mayor y el resultado notoriamente —por no decir decepcionantemente— distinto.*





S U M A R I O

|                                                                                                                                                                    | Pág. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Traumatología popular extremeña.....<br>José María Domínguez Moreno                                                                                                | 111  |
| Tradición oral y literatura (V). Cuentecillos de<br>Fernán Caballero en Rafael Boira.....<br>José Fradejas Lebrero y José Luis Agúndez García                      | 120  |
| Tradición oral y escritura .....<br>Fernando Herrero                                                                                                               | 132  |
| Expresiones populares de la comunidad de Villa<br>y Tierra de Olmedo .....<br>Estela Martínez González                                                             | 134  |
| Un aspecto de la cultura oral: sobre el nombre po-<br>pular del órgano sexual femenino en la topo-<br>nimia urbana de Oviedo y León.....<br>Lorenzo Martínez Ángel | 143  |

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.

Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2006.

DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 1, Nave 7 - 47008 Valladolid

“*La pierna en el lecho y el brazo al pecho*”, sentencia el viejo refrán cuando el lugareño es víctima de dislocaciones, contusiones o fracturas. Lógicamente el cumplimiento de este consejo se acompaña de los oportunos procederes que eviten los dolores y futuras complicaciones.

Una vez que se ha producido la lesión, también la medicina tradicional recurre al diagnóstico que le va a marcar las pautas del tratamiento. Pero la oscultación requiere de una cierta especialización, sobre todo cuando se trata de un niño incapaz de expresarse convenientemente. En muchas de estas ocasiones es obligatorio acudir al curandero de rigor. Vierte éste una yema en el cuenco de la palma de la mano, pasándola seguidamente a lo largo del cuerpo del niño. El lugar en el que la yema *s’espiparra* se considera el punto exacto de la lesión. En la comarca de Las Hurdes se le estira el cuerpo al niño y se le revienta un huevo sobre la piel. Donde se detiene la yema se ubica el dolor.

## DE ESGUINCES, CONTUSIONES Y FRACTURAS

Cuando tales percances aparecen, la visita al *entendío* se hace inminente para que éste, con las manos empapadas en aceite de oliva y a base de masajes procure devolver el hueso, el tendón o el músculo a su posición. Siguen luego, dependiendo de cada uno de los casos, las frotaciones, friegas, fomentos, baños, emplastos o cataplasmas. Si esto sucediera por la zona de Mérida, como remedio se aplican paños empapados en cocimiento de eucalipto. En Zalamea y Bienvenida se sustituye el eucalipto por la orina caliente para solventar esguinces, que se reducen igualmente a base de sobeteos con aceite de oliva, con aceite de manzanilla, con una mezcla de aceite y vino (Talarrubias), con vino y romero (Salvatierra de los Barros, Pedroso de Acím), con vinagre puro en salmuera (Torre de Don Miguel, Santibáñez el Alto, Pozuelo de Zarcón, Acehuchal), con alcohol de romero y con una pomada entre cuyos componentes se cuentan la trementina, el romero y la verbena (Olivenza).

Los baños en agua caliente salada gozan de estima entre estos pacientes. Tras el mojo se cubren la parte afectada con vendas, paños y fomentos para conservar el calor. Al remitir la inflamación aparecen los emplastos o cataplasmas. En Badajoz se echa mano del elaborado con ruda, nueces y miel. Tampoco faltan los *plastones* de clara de hue-

vo y retama machacada. La aplicación de estopas empapadas con clara y dispuestas como vendas son de uso común en la Sierra de Gata, mientras que por Las Tierras de Granadilla a la estopa le añaden pez y huevo batido. No hay que olvidar aquí el emplasto regio, aunque más utilizado en el campo de las fracturas, en el que no falta como ingrediente el ládano o *grasa de jara*.

Cuando los *remedios naturales* fallan, el doliente busca soluciones mágicas y religiosas. No en vano existen cristos, vírgenes y santos a los que acuden los maltrechos devotos en demanda de favores y a cuyos pies dejan exvotos que prueban la acción milagrosa. Recordemos, a modo de ejemplo, que por mediación de la Cruz de Casar de Palomero a un infeliz se le encaja la mandíbula salida de sus goznes. En el mismo orden de remediadores de males traumatológicos hemos de incluir a las vírgenes de Argeme (Coria), de Altagracia (Garrovillas de Alconétar), de Sopetrán (Almoharín, Jarandilla), de la Vega (Moraleja), de Guadalupe, de Bótoa (Badajoz), del Fuego (Baterno), de la Consolación (Herrera del Duque), de los Antolines (Guijo de Galisteo) y del Puerto (Plasencia); a los cristos de los Remedios (Ahigal), de la Agonía (Calzadilla de Coria), de la Salud (Pinofranqueado, Romangordo), del Consuelo (San Martín de Trevejo), de la Paz (Santibáñez el Bajo) y de la Victoria (Serradilla); y a los santos Ubaldo (Cadalso), Sebastián (Deleitosa) o Pedro Celestino (Villamiel).

Importante papel en la resolución de las luxaciones se atribuye a las mellizas o las madres de mellizas, ya sea saltando o pisoteando el punto del dolor. Si esto resulta sorprendente, no lo es menos el hecho de poner fin al malestar llevando en el bolsillo una caña en cuyo interior se ha metido otra más pequeña. En el mismo contexto mágico se incluye la costumbre de San Vicente de Alcántara de simular el cosido, dando puntadas al aire para resañar la ruptura o desgarrón muscular.

La magia mimética tiene también su importancia en relación con las fracturas óseas. En Mirabel meten un huevo en un agujero por creer que la soldadura del hueso va pareja a su desecación. Por las estribaciones de Sierra Morena y en la comarca de Los Montes no se preocupan tanto de inmovilizar el hueso fracturado como de vender fuertemente el bastón o la pata de una silla o de una cama. En Bodonal de la Sierra algún familiar del traumatizado va a casa del carpintero para que “*le encole los*

*huesos*”, hecho que consiste en pegar dos pequeños tacos de madera que entrega al paciente para que éste los lleve siempre consigo. Más curioso resulta el que los habitantes de La Codosera y Burguillos del Cerro alcancen la curación mirando sencillamente cómo cualquiera de sus paisanos realiza un injerto. Y, puesto que de injertos hablamos, recordar debemos que la venda que cubrió alguno de éstos, si llega a manos del lesionado, es suficiente para que la curación sea exitosa. Tal vez el dicho de “*Por aquí pasó un patachenga*”, que generalmente se pone en boca del dueño de un frutal cuando un injerto no prospera, halle aquí su explicación.

“*A ca rotura, una componenda*”, es latiguillo propio de los ribereños del Tajo. Y la *componenda* es asunto que suele estar en manos de componedores o, mejor, de componedoras, ya que los hombres se dedican especialmente a cuestiones veterinarias. El primer paso del componedor es el encajar las partes separadas por la rotura. Seguidamente asegurará la inmovilidad mediante bizmas, vendajes, emplastos o entablillamientos. Un interesante emplasto se confecciona con yema de huevo en la zona más occidental de la provincia de Cáceres y en la comarca de Las Hurdes. Por el Valle del Jerte la *birma* se prepara con vinagre, migas de pan, pez y mantequilla. En las *bilmas* de la Penillanura Cacerense entran como ingredientes jabón, aguardiente y clara de huevo. Tal masa se vierte sobre una estopa, un trozo de lana o una tela de lino y con ello se envuelve la parte fracturada hasta conseguir la total soldadura del hueso. Sólo entonces se corta con unas tijeras y se procede a despegarla de la piel.

La pez en solitario tampoco tiene desperdicio en el “enyesamiento”. Vertida en un paño blanco la emplean en Albalá y Montijo. En Hervás, Casas del Monte y Segura de Toro la base del encolado la constituye una piel de vaca. Por Las Villuercas y Los Montes el vendaje se impregna de huevo batido. La envoltura con un machado de escoberas y el posterior entablillamiento es algo que se practica en Badajoz. Por la Raya de Portugal el machacado vegetal se sustituye por la gallinaza. Con excrementos de lobo, por las supuestas componendas de huesos que contiene, se consiguen emplastos cuyos poderes participan de principios de magia simpática. Su utilización se extiende por amplias zonas de la Alta Extremadura, concretamente por la Sierra de Gata, Las Hurdes, Las Tierras de Granadilla y pueblos del Ambroz.

Dentro del recetario traumatológico, destaca de manera especial el *emplasto regio*. Entre los simples que lo conforman encontramos trementina, cera amarilla, pez negra y ládano. Se consigue el ládano cociendo trozos de jara y peinando a las cabras que corretean por los jarales. En Alía y Castañar de Ibor al *emplasto regio* le añaden sebo de carnero o de enjundia. Tres gotas de agua bendita

le agregan en Guijo de Santa Bárbara para fortalecerlo mediante un toque de ritualización.

Por lo general las contusiones traen consigo inflamaciones acompañadas de inoportunos dolores. Para la eliminación de tales *andamios* en Segura de León y en la comarca de Los Montes optan por los frotamientos con infusión de árnica. Las friegas, baños y masajes con romero presentan una mayor difusión, destacando el uso del alcohol de romero, al que no le van a la zaga el linimento y la infusión de su flor. Esta última se combina con la salvia, consiguiéndose el *romero bravo*, muy estimado al sur del Guadiana. Aminoran las dolencias óseas y musculares las cataplasmas de violeta, las bolas de esparraguera, la sanguinaria, los sahumeros de flores de saúco o la aplicación de su cocimiento, las compresas de manzanilla (Coria, Santa Cruz de la Sierra, Serradilla, Valdelatorre), las cataplasmas de hojas frescas de tilo, las compresas de clara de huevo y ortigas cocidas o empapadas en cocimiento de hojas de perejil con vinagre (Arroyo de San Serván), la aplicación de hojas de perejil machacadas y amasadas con aguardiente (Almendralejo), los lavados con savia de pino ligeramente resinada (Guadalupe, Castañar de Ibor), las cataplasmas de harina de linaza (Aceituna, Santibáñez el Bajo, Ahigal, Santa Cruz de Paniagua), los emplastos de higos, los *plastones* de retama machacada y clara de huevo o de retama con vinagre, los lavados de agua caliente con mostaza, los masajes con aceite de oliva y la aplicación de una hoja de col calentada con una plancha y emparedada entre dos paños, que en la provincia de Badajoz se usa sobre todo para las dolencias intercostales. En Higuera la Real la curativa viene de la mano de las rosas de San Juan, que, cogidas el día del Bautista, se untan en aceite y se dejan reposar hasta que la situación lo requiere.

Las salmueras constituyen toda una panacea para los *trastornijos* mencionados. Su aplicación viene dictada en forma de baños, lavados o compresas, sin que falten los oportunos masajes. Aunque en la fabricación de la salmuera más tradicional entran la sal y el agua caliente, no faltan poblaciones que añaden un chorro de vinagre (Pozuelo de Zarcón, Portare) o alcohol de romero (Torrejuncillo), o ambos elementos conjuntamente (Salvaterra de los Barros). Otras veces son determinadas aguas las que sosiegan dolencias y alivian hinchazones y contusiones. Citemos entre éstas la que los habitantes de Botija toman en forma de baños en la fuente de la Huerta. En Santiago del Campo se ha aprovechado el agua con componentes de hierro y azufre de la fuente Pedregosa. A los baños de agua y lodo de la fuente ferruginosa de La Pisada del Caballo recurren los vecinos de Cabeza de Vaca. Su analgésica virtud se le atribuye al hecho de que el manantial surgió por una pisada del ca-

ballo del apóstol Santiago. Idénticos efectos se consiguen introduciendo la parte afectada en el pilón de la llamada Fuente Santa, de Carbajo.

Al mundo animal también se le achaca algún que otro poder curativo. Desaparecen estas clases de dolores si se porta como amuleto un huesecillo de las patas traseras de los carneros, conocido como “*hueso de los dolores*”. Gran efectividad atribuyen en Serradilla y Malpartida de Plasencia en cuestiones de corvas y rodillas a las compresas de *cagalutas* de cabra, solas o mezcladas con vino. En Madroñera emplean parches calientes de *tántarigas* o cantáridas para aliviar el dolor de espalda o de costado. Por la comarca de Las Hurdes se decantan por los emplastos y fricciones con grasa de lobo, sin abandonar la práctica de darse lustre con sebo de culebra frita. Para las *cuerdas torcidas* (esguinces, distensiones o dolores musculares), así como para lo que José Nogales enuncia como “*Dolores de cuerda tirante, de nudo seco, de crasa volandera, deslome y baldamiento*” se utiliza la grasa de gato negro cocido en vino y los untos de enjundia.

No faltan aquí las ventosas y otras aplicaciones calientes, como son los parches de ceniza y aceite de candil (Madroñera, Acehuchal, Bienquerencia, Trujillo), los pequeños saquitos de arena fina (Mérida, Montánchez, Montemolín, Esparragalejo), el polvo de ladrillo (Zarza de Alange, Riobobos, Cordobilla de Lácara), la teja o ladrillo envuelto en un paño y la botella de agua hirviendo.

Son pocos los que dudan que el pasar por la parte dolorida un instrumento de hierro, preferiblemente un cuchillo, reduce o elimina el dolor, máxime si el mismo es manejado por una melliza. Y es que mellizos y mellizas no dejan de aprovecharse en este campo. La calma llega al cuerpo dolorido con sólo vestir las ropas interiores y templadas de los primeros o soportando los sobones o fricciones en forma de cruces con las uñas de las mellizas. Y lo dicho para éstas, se hace factible el aplicarlo en Benquerencia para sus madres.

Aunque la mayor parte de la medicación traumatológica responde al uso tópico, en ocasiones estas curativas se acompañan de ingestiones. Tales son los casos de la infusión de lavanda y de zumo de limón con agua y azúcar, sobre todo cuando existen problemas de índole podológica. Aunque para tales situaciones no suele olvidarse el pediluvio con infusiones de flores de saúco o con una decocción de manzanilla, hojas de romero y menta. Saben en Extremadura que una hoja de menta colocada entre la piel y el calcetín vuelve ágiles a los más cansados pies e, incluso, acalora las plantas si éstas estuvieran ateridas.

Supongamos que la cosa va de chichones. En tales casos basta con escupirse un dedo y frotarse con él. Aunque más práctico parece el echar el sa-

livazo sobre una moneda y apretar la parte afectada. Mas si la víctima fuera un niño resulta igualmente efectivo el acariciar la zona del golpe mientras se recita la popular formulilla:

*Sana, sana,  
culito de rana,  
si no sana hoy,  
sanará mañana.*

## DE LUMBAGOS

Un esfuerzo exagerado o un movimiento brusco o violento son sus causas más comunes. Sin embargo, no todos los dolores de espalda se consideran males lumbálgicos, por lo que el tratamiento debe asegurar la certeza de la enfermedad. En Villanueva de la Serena y Fuente de Cantos sientan al baldado en el suelo y el entendido o curandero le manda subir las manos. Si las palmas no coinciden a la misma altura, el lumbago es seguro. En estos casos los más aconsejados remedios consisten en el pisoteo de los ya señalados mellizo o melliza y los masajes, que en el Valle del Jerte deben ser ejecutados por una joven embarazada y que en casi toda Extremadura se recomiendan los de una reciente madre de gemelos. En los pueblos próximos al río Mantanchel (Maguilla, Valencia de las Torres, Llera, Hornachos, Alange) sobra con que la múltipara pase por encima del afectado tendido en el suelo. En Fregenal de la Sierra para eliminar los *lomos torcidos* el enfermo va a casa del curandero, quien lo tiende desnudo y le encasqueta toda una sarta de masajes ascendentes y descendentes. Si el efusivo ejercicio no surte el efecto deseado, cambia el procedimiento y “*el masaje consiste ahora en molerle las costillas con los pies*”. Metidos en suplicios no está demás el recordar que en Torrementa curan la lumbalgia colgando al paciente por los pies de una higuera.

Un menor dramatismo encierran los masajes que se dan con las manos engrasadas con aceite de laurel o con pimentón mezclado con agua templada, práctica habitual en la casi totalidad de los pueblos de la Vera. Por el Valle del Ambroz prefieren frotarse la zona dolorida con una rodaja de cebolla, mientras que por la Sierra de Gata optan por azotarse con un manojillo de ortigas frescas, remedio que también se aplica para la ciática, el reuma, la artritis o la artrosis. Llegado el caso no faltan los que acuden a los baños de Alange, a los farmacéuticos parches porosos y a las cataplasmas de harina de avena (Almaraz, Naval Moral de la Mata) o cebada (Tierra de Barros). Ésta última se consigue por cocimiento de harina y vinagre, mezcladas a partes iguales. Más fácil que todo esto lo tienen en Zarza la Mayor, donde basta con pasar al dañado por el hueco natural de un árbol, lo que marca unas pautas de ritualiza-

ción de tipo mágico. Igual de mágico es el evitar las recaídas ingiriendo carne de gato negro.

## DE REUMAS

Meten los extremeños en el mismo saco los tratamientos tanto preventivos como sanadores que se siguen en relación con la artrosis, la artritis reumatoide y la gota, ya que todo ello se incluye bajo la amplia rotulación de *riuma*, *rengaeru* o *magullaúra*. El ajo, la popular *triaca del villano*, destaca lo mismo por su poder profiláctico que curativo de un mal que ya Madoz con buen tino, cuando se refería a Helechosa de los Montes, encontraba sus causas en las humedades y en las nieblas del Guadiana. A los hurdanos también las lluvias les regalan excusados dolores del *rengaeru* y de la *choca* (rótula), a los que combate llevando en el bolsillo el bulbo de la liliácea. A idénticos resultados se llega, siempre que se obre de igual manera, en Baños de Montemayor y Segura de Toro con una castaña de Indias y en Eljas con una patata que acabe de ser recolectada. En Hervás no falta quien se incline por portar consigo de manera permanente la susodicha castaña ya seca engarzada en plata.

No obstante, a pesar del uso talismánico, mayor consideración se le concede a la ingestión del ajo crudo, preferiblemente en ayunas. Por la Sierra de Gata, Vegas del Alagón y Tierras de Granadilla la medicación se extiende a lo largo de nueve días, aumentando cada jornada la dosis en una unidad. Lógicamente se comienza comiendo un ajo y se termina el tratamiento con los nueve de rigor. En la ribera del Tiétar se recomienda que la cabeza de ajo se acompañe de un vaso de vinagre, habiendo de estar el estómago vacío. Menos daño al paladar debe traer la decocción de los dientes azucarados, a tenor de las varias tazas que la receta ordena para cada uno de los días que dura el tratamiento. No olvidemos, por último, la media docena de gotas que en cada comida se ha de tomar de la maceración, mantenida durante tres semanas, de algunas cabezas en alcohol.

En cuanto al uso tópico del ajo, no debemos olvidar, al menos en la provincia de Badajoz, las populares cataplasmas cubiertas con una gasa o paño. Éstas se logran cociendo algunas cabezas y destripándolas seguidamente hasta convertirlas en papilla, sin dejar de añadirle un chorrito de aceite. Es todo un guiso que requiere mayor atención que el simple refregado con un ajo cortado por la mitad, que en Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos y Segura de León cuenta con buenos adeptos. No le van a la zaga las fricciones con otro condimento hortense, la cebolla, que para el caso ha de usarse fresca, aunque son bastantes los que declaran el favorecerse de su efecto si en vez de lustrarse la piel se lleva el bulbo a la andorga. A propósito viene

el refrán que se escucha por la zona más meridional de Badajoz: “*Con un ajo y una cebolla al día no se tiene reuma en la vida*”. Cuando la cebolla se adereza con otros comestibles, el potencial curativo aumenta de forma considerable, al menos para los vecinos de Zarza de Granadilla, que han creado un curioso recetario. Consiste en tomar tres veces durante tres días una infusión elaborada con una cebolla, un apio, una patata sin pelar y un manojo de hojas de ortigas, todo regado con un cascarón de aceite de oliva y un chorro de limón. Por su parte, los naturales de Torremocha recomiendan como anti-reumáticos el consumo de ortigas cocidas o en ensaladas, mientras que en Calamonte y Galisteo utilizan esa planta recién arrancada para restregarse con ella la parte dolorida, y en Zalamea de la Serena se emplea como componenda para emplastos.

Traemos a colación por su poder antiartrítico la ensalada y el cocimiento de la *ajera* o *hierba del ajo* (Oliva de la Frontera, Montemolín), las infusiones de espliego (Serradilla, Montehermoso, San Vicente de Alcántara), de hojas de olivo (Mohedas, Gata, Eljas, Valverde del Fresno), de manzanilla (Salvatierra de los Barros), de flor de naranjo o azahar cogida en primavera y desecada al sol (zona de Fregenal de la Sierra), de raíces de achicoria (Ahigal, Olivenza), y de romero, tomillo, salvia y menta a partes iguales (Aldeanueva del Camino), el cocimiento de corteza de saúco (Hinojal, Hervás), el zumo de limón azucarado (Cilleros), el caldo de cocer rizomas secos de grama tomado tres veces al día y las ingestión de fresas (Segura de Toro, Casas del Monte), de hinojos (Calzadilla, Riobos), de espárragos trigueros y de berros (Aldeacentenera, Zarzacapilla).

Tampoco son escasos en este apartado los recursos tópicos aplicados de diversos modos. Ahí están los paños calientes mojados en agua de cocer hojas de eucalipto; las cataplasmas de infusión de *presta* o hierbabuena (Fregenal de la Sierra, Segura de León); las friegas con infusión de manzanilla (Bienvenida) o con su aceite (Torrecillas de la Tiesa, Hernán Pérez), con aceite de castañas de Indias (Hervás, La Garganta), con aceite de ruda (Cerezo), con tisana de espliego (Calamonte, Benquerencia de la Sierra), y con una papilla compuesta por un vaso de aguarrás, otro de alcohol y un par de plátanos maduros (Carcaboso, Herrera del Duque); las compresas de agua tibia con pimentón en sesiones de no más de quince minutos; la pomada de mejorana y manteca de cerdo (Torrecilla de los Ángeles, Piornal); y las aplicaciones de una hoja de chumbera abierta por la mitad y calentada en el horno, o de un paño empapado en infusión de hierba mora, o de una compresa de agua fría y vinagre previa a otra caliente de cocimiento de malva.

Si todo lo anterior es saludable, no parece que tengan desperdicio las medicinas de origen animal.

Apuntemos entre ellas las friegas con manteca de cerdo, que ya entrara en algunas componendas anteriores, o con tocino, de gran aceptación por las comarcas de la Campiña Valenciana, Las Villuercas y Sierra de Gata. En Las Hurdes y Tierras de Granadilla las mantecosas fricciones ceden su lugar a los masajes y a los emplastos elaborados con grasa de lobo. Y es que al lobo, en razón a su gran movilidad, se le atribuye la facultad de remediar tales problemas traumatológicos. Por el Valle del Alagón desaparecen los reumas con el simple hecho de encasquetarse el anillo fabricado con cualquiera de sus piezas óseas. Con una aguja de hueso lupino enhebrada con un hilo de seda se cosen la piel de la parte afectada los naturales de Salvatierra de los Barros, Zalamea de la Serena y Lobón, con lo que desaparece el dolor y recupera la agilidad el miembro entumecido. En Hervás, Casas del Monte, Segura de Toro y otras localidades del Valle del Ambroz logran la total curación durmiendo sobre la piel del cánido sin curtir.

Por su parte, las picaduras de abejas mantienen un más que sobrado prestigio antirreumático. Amén del melífero insecto contamos con el unto de lombrices cocidas (Salorino, Medellín, Cabezabellosa), con la ingestión de raspaduras de uñas de liebre (Cedillo), con los fomentos de grasa de bastardo o de culebra (Mohedas de Granadilla, La Pesga, Villanueva de la Sierra), con la aplicación mediante un paño de la médula de una vaca (Plasencia, Montemolín) y con dormir en compañía de un gato. También la farmacopea hurdana tiene aquí sus propias particularidades. Pocas cosas son más estimadas en la lucha contra los reumas que el sebo de carnero mezclado con cera, alcanfor y aguardiente. Para el *rengaeru* y el dolor de la *chola* el salmantino Calama recogió por las alquerías del río Malvellido una receta curanderil en la que entran como componentes los despojos de lagarto y las raíces de torvisca:

*“Fritas en aceiti con torbiscu, dos lagartus descamisáus y machacáus y con esi ungüenti le das de juro en la jura”.*

Los baños, lavados o enjuagues con determinados líquidos o aguates son tenidos en consideración por los atosigados de tales achaques. Por la parte más septentrional de la región tratan de mitigar los dolores recurriendo al milagroso rocío de la mañana de San Juan, sobre el que es imprescindible revolcarse antes de la salida del sol. Si no está por la labor de esperar a la llegada del Bautista, puede intentar lavarse, como hacen en Garrovillas de Alconétar, Arroyo de la Luz y Casar de Cáceres, con salmuera caliente a la que añaden el correspondiente chorro de vinagre. Menos remilgos precisan los que acuden a los romanos Baños de Alanje, donde solucionan los problemas de la artritis reumática, los reumatismos crónicos, los parálisis,

la gota, la ciática, el lumbago y el baile de San Vito. Por las mismas tierras pacenses cumplen similares cometidos los baños de Valdefernando (Valdecaballeros) con sus mojaduras impares, los de los Remedios (Hornachos), los de la fuente de las Herreñas (Salvaleón) y los de El Raposo (Puebla de Sancho Pérez), así como las aguas del río Mantanchel. Saltando de provincia nos encontramos con las populares aguas termales de Baños de Montemayor y las de la fuente del Salugral (Hervás). Los comarcanos de Alcántara lo tienen a tiro en los baños de San Gregorio (Brozas). Sus aguas combaten especialmente los reumatismos crónicos y las parálisis parciales de articulaciones. Por la Sierra de Gata son los Baños de la Cochina (Villasbuenas) los que aligeran penas reumáticas. La fortuna de su descubrimiento, hace ya dos siglos, se debió a que una tullida cerda de un tal Jorge Ruano cayó en el fango de la charca y salió de ella con total agilidad. Y, efectivamente, es el lodo el que mantiene sobre todo las virtudes curativas. Se deja secar sobre la parte afectada, lavándose posteriormente con sus aguas ferruginosas. He aquí la copla que pregona sus virtudes:

*El que se quiera curar  
sin gastos de medicina  
que se vaya a revolcar  
al Baño de la Cochina.*

En orden a solucionar el problema de los tullidos buenas son las aguas de la sin par Fuente Santa, a la que ya se refería Azedo de la Berrueza por el siglo XVII:

*“En este mismo término, entre Garganta la Olla y el imperial convento de San Jerónimo de Yuste, se halla otra maravillosa fuente que sale de entre unos ásperos peñascos, que llaman la fuente santa, y milagrosamente no mana más de dos meses al año, que son el de Mayo y Junio, cuando parece que por la mucha sequía del tiempo la había de faltar el agua, como por entonces se ve faltar de ordinario en otras muchas y caudalosas fuentes; y milagrosamente no mana esta santa fuente más de cuatro horas cada día, dos por la mañana, al salir el sol con sus primeros y dorados rayos, y otras dos horas por la tarde, al tiempo que este luciente planeta se esconde y se despide del día. Y así como deja de manar, que es en un improviso, queda con grande admiración de todos, la tierra y el conducto por donde sale el agua tan enjuto y seco como si en la vida del mundo se conociera haber salido por aquella parte jamás gota de agua, siendo así que es mucho más de un brazo de agua su corriente.*

*Por este tiempo en que la fuente corre, son sin número las personas que de diferen-*

*tes partes acuden, con particular devoción, a ver este maravilloso milagro, y llevan vasijas en que llevar á sus casas agua, que reservan todo el año para todas enfermedades.*

*Sucedió en el año 1662, que estando un hombre llamado Pedro Gómez, por mal nombre Chenela, natural de Aldeanueva, lugar circunvecino á la dicha fuente, que había muchos años que estaba tullido de encogimiento de nervios, que ni aun con muletas podía andar sino con mucha pena y trabajo, fue á esta fuente y esperó á la hora acostumbrada en que suele manar, y se lavó todo el cuerpo con su agua, y fue Dios servido de que de improviso quedó bueno y sano del todo, y volvió á su casa á pié y sin muletas, con grande admiración de todo el pueblo, que lo tuvo á milagro; y luego al otro día fue á trabajar al campo tan bueno y sano como si jamás hubiera tenido mal ninguno. Y de estos maravillosos milagros que obra Dios con el agua de esta fuente santa se ven cada día con los que devotamente usan de esta maravillosa agua para sus necesidades”.*

En ausencia de tan milagrosas fuentes queda el recurso de los vahos de gordolobos, las “*evacuaciones y fomentos resolutivos*” que tienen en cuenta los vecinos de Berzocana, el *rumachu* de los hurdanos, la *pegotera* de los jerteños y las aplicaciones y fomentos calientes (una teja, una tapadera, un ladrillo o un saquito con sal o arena), sin olvidar los caldeados baños en decocción de paja de avena que tan óptima función cumplen por los pueblos de la Orden de Alcántara.

Mas si lo anterior fallase aún queda una larga lista de procedimientos que toman carta de naturaleza por los más dispares puntos de la geografía extremeña. Apuntemos entre éstos el *zajumerio* de la flor de saúco por el que los afectados del Valle del Ambroz pasan las manos y los pies con el fin de eliminar los reumáticos dolores. Por Las Tierras de Granadilla optan por ahumar las prendas que el aquejado ha de vestir inmediatamente. En Las Hurdes prefieren pasar a través de un hueco de un árbol o de una horquilla practicada en una rama de guindo, con lo que los problemas reumáticos desaparecen al igual que desaparecieron las hernias de los niños que de tal modo procedieron en la mañana de San Juan. No peores resultados obtienen por La Serena quienes se esparcen en la zona dolorida polvos de azufre y sobre ellos trazan cruces a diestro y siniestro. Ahora bien, si los arrechuchos se localizan en los hombros, en la comarca de Los Montes los atenuan portando al cuello un amuleto en forma de media luna de cobre rematada con una cruz latina. Más extendido está el uso de la pulsera de cobre. Aunque claro que tampoco se abandonan las medidas profilácticas, y así vemos cómo en

Alburquerque y en su área de influencia se guardan de dormir con la cara descubierta a la luz de la luna, ya que la raza del astro trae los inevitables achaques de reumas.

## TORTÍCOLIS

¿Qué hijo de vecino no se ha levantado alguna vez con la mano echada al cuello y la vista garceando para mirar al través? Y todo ello porque la mala fortuna nocturna deviniera en una tortícolis de tomo y lomo. Las cuestiones resolutivas para tales menesteres vienen dictadas, especialmente, por las oportunas friegas. De entre éstas destacan las que se dan mojando las masajísticas extremidades en aceite de bayas de laurel o en pomada del mismo vegetal. No le atribuyen menor mérito a los frotamientos con alcohol o con alcohol de romero, medicamentos por los que se tiene cierta debilidad en los pueblos de Las Tierras del Marquesado y de las Vegas del Alagón. También cumplen excelente función los grasientos sobones de manteca de macho cabrío (Higuera la Real, Zorita) o de cerdo (Garrovillas, Fuente de Cantos) y de aceite del candil o de la lamparilla de la iglesia. A falta del oleaginoso elemento basta con dirigir a la mano del masajista unos oportunos salivazos. Mucho menos lustroso, aunque sí más aromático, resulta la práctica de Zarza la Mayor y Acehuche, que aconseja dormir con una boñiga fresca de vaca pegada a la zona dolorida. Sirve para lo mismo envolverse al *pesquezo* un calcetín o media recién sacado de unos pies sudorosos. No obstante, en Cáceres se cura el mal si al acostarse se vuelve del revés la media del pie izquierdo.

Los paños calientes secos (Cachorrilla, Bienvenida, Guijo de Coria), las compresas de picaduras de orégano pasadas por el horno (Abadía, Santibáñez el Alto, Salvatierra de los Barros, Ceclavín) y las cataplasmas de hojas de romero cocidas en vino (Cañamero, Guadalupe, Puerto de Santa Cruz) se confirman como excelentes resolutivos. Semejantes efectos, ahora por reacción al frío, logran en Trujillo tocando las *cuerdas* del cuello con el extremo de la mano del almirez. En Serradilla, Riobobos y Mirabel basta con que un niño mellizo le cosquillee al afectado con el dedo gordo del pie. Tal gracia también alcanza a la madre del gemelo, capaz de curar al torticoloso saltando por encima de éste. También el propio paciente puede solucionar su mal si cuela la cabeza por la horquilla practicada en cualquier arbusto al rajar una rama horizontalmente, según opinión de los habitantes de Las Hurdes y Tierras de Granadilla. Por su parte, en Ahigal hallaban remedio introduciendo la parte superior del cuerpo en el hueco de un olmo que hasta hace poco existía en el Llano de la Iglesia. Pero ciertamente ninguna de las precedentes actuaciones

puede compararse con la descrita por Quintero para atenuar los dolores de *cuerdas torcidas*, y que se sigue en Fregenal de la Sierra. En la puesta a punto participa un familiar del aquejado y la entendida o el entendido de turno:

*“Éste toma nota en papel o mentalmente de su nombre y apellidos y se dispone al momento, o después si no le es posible, a empezar la operación ritual (no es precisa la presencia del cliente). Empieza por encender un anafe con carbón y poner a la lumbre un puchero de barro con agua para que hierva. Durante este tiempo se va proveyendo de los restantes adminículos: un plato no muy plano, una peina, unas tijeras, una aguja enhebrada pero sin nudo al final del hilo. Tan pronto empieza a hervir el agua, toma el puchero y lo vacía en el plato, poniéndole sobre ella boca abajo. En la parte posterior o «culo» del puchero sitúa la peina y sobre ella las tijeras abiertas en cruz. Hecho esto, se puede observar que el agua ha ido introduciéndose en parte en el puchero, con el característico ruido producido por el vapor. Seguidamente toma la aguja y un trapo, si es hombre el que cura, o sus faldas, si es mujer, y empieza a coser, o sea, entrar la aguja, sacarla con el hilo y vuelta a entrar tanto tiempo como dura el decir para sí el nombre del paciente, rezar la oración que sólo ellos saben y otras cosas, por tres veces consecutivas. Terminado esto, se repite dos días más, que es el período de curación. Es muy raro que al terminar, no se presente el familiar o el cliente a decirle que le había desaparecido la anomalía y hacerle entrega del presente que con arreglo a sus disponibilidades se hizo merecedor, porque, oficialmente, no cobra nada”.*

## DE GOTAS Y CIÁTICAS

Como *malura de ricos* bautizan a la gota por tierras extremeñas. No en vano sentencia el refranero: *“La gota y la hidropesía son hijas de la glotonería”*, *“Galicosos y gotosos siempre fueron golosos”*, *“La gota es el mal de ricos, y se cura cerrando el pico”*... Y por supuesto que los afectados combaten el mal cerrando el pico a la comida de carne de cerdo y de caza y al morapio de cosecha. A algo de esto alude la paremiología: *“Al que gota tiene, beber no conviene”*, *“Contra la gota, ni gota”*, *“Con vino de bota no cures la gota”*... De vez en cuando los consejos refraneriles se alargan en precisiones: *“Cansa tus pies, cierra tu boca, añuda la bragueta y curarás la gota”*. Mas no siempre la esperanza es tan somera, sobre todo cuando el extremeño que sufre tamaña afección ha oído aquello de *“Mal de gota y locura tarde tiene cura”* o *“Gota en los pies,*

*más mal es”*. A pesar de que la ingestión del morapio fue desaconsejado por favorecer tales entuer tos, sí prima su uso para aliviar los dolores mediante los correspondientes masajes con las manos empapadas en el curado zumo de uva, que también suele mezclarse con hojas de beleño majadas antes de aplicarlas en forma de emplasto.

Aparte de lo enunciado, la medicación de la gota pasa por la toma de infusión de saúco y cebolla macerada en vino, del que en Miajadas exigen dos copas diarias a lo largo de media semana. En Puebla de Sancho Pérez buscan la solución a tan dolorosos problemas en el lodo del balneario de El Raposo, mientras que en Casas de Millán prefieren la planta de la *carquesa*.

Si pasamos a los problemas inherentes a la ciática, se nos dirá en Zahino y Alconchel que los solucionan con untos de *sebu de lumbrí*, un mondongo conseguido de destripar anélidos y mezclarlos con aceite. En Almendralejo confían los resultados a los emplastos de bardana o *sanalotodo*.

El mantener la templanza se considera primordial para desterrar los dolores del nervio ciático, lo que se logra por medio de la aplicación de hojas de col recién planchadas, intercalando un paño para evitar las inoportunas quemaduras. Aunque esto sea tónica general, pueblos hay que recurren a otras fuentes caloríferas. En Benquerencia, Arroyomolinos de la Vera, Serradilla, Casas del Monte, Gargantilla, Barrado y Santa Cruz de Paniagua se aplican una cataplasma de salvado, a la que en Torre de Don Miguel, Santibáñez el Alto y Casillas de Coria le añaden una *ambuerza* de sal. En otras localidades prefieren colocar por corto espacio sobre la parte afectada una pastosa papilla de harina de semilla de rábano silvestre con agua caliente.

Por un procedimiento mecánico o fisiomecánico se inclinan los ciáticos de Guareña y de las localidades vecinas. Toman una teja, la meten en el horno y, cuando alcanza los grados que apenas resisten las *papilas de los dedos*, la mueven pausadamente a lo largo de la pierna. En las Vegas del Guadiana colocan sobre la extremidad una morrala llena de arena caliente. Claro que existen más elementos que sin mantener los centígrados al alza se emplean para procurarse la calorífera sanación. He ahí el alcohol de romero, cuyas oportunas friegas obran más que milagros. El agua de romero es lo apetecido para estos menesteres en las Tierras de la Orden de Alcántara, mientras que en Cañamero, Descargamaría, Torrecilla de los Ángeles, Ahigal, Santibáñez el Bajo y Madrigalejo prefieren los recios sobetones con las manos mojadas con aguardiente. En Montánchez y en las poblaciones de Los Ibore y Las Villuercas son más aficionados a las friegas con aguarrrás. Sin embargo, dicen por los aledaños del Alagón que nada supera en efectividad a la que se lo-

gra a base de restregarse con un puñado de ortigas verdes recién arrancadas. Mayor extensión geográfica que lo citado, puesto que se constata por toda Extremadura, tiene el uso de cataplasmas de flores de margarita maceradas en aceite de oliva.

Lejos de los usos tópicos bien está el fijarnos en la medicaciones que metidas por el papo nos llevan a buenos resultados anti-ciáticos. Pregunten por Las Tierras de Granadilla, Valle del Ambroz, Sierra de Gata y Las Hurdes y les dirán que la ciática nada tiene que hacer ante los atracones de ajos machacados con unas gotas de limón. La dosificación comienza con un diente, aumentando la toma en una unidad diaria hasta alcanzar el novenario. Otra exquisitez lo constituye un singular fármaco de Los Santos de Maimona, consistente en una cucharada de uñas pulverizadas de liebre. En Berlanga sustituyen la extremidad de los ágiles herbívoros por una garra, igualmente desmenuzada, de un milano macho y en Calzadilla de Coria lamen el vivaracho rabo que acaba de ser cortado a una lagartija. Es lo que se llama estar al día en cuanto a mecanismos mágicos.

## LA PARÁLISIS

Si usted pasea por la orilla de una corriente de agua y recibe un susto de espanto lo más probable es que se convierta en víctima de una parálisis, lo que en Extremadura se traduce en *paralís*. Tampoco se libra de tamaña afección aquél que fue despertado súbitamente cuando soñaba con agua ni el que tuvo la desdicha de sufrir el *aire* de rigor, aunque este último sólo pueda trocarse en anquilosamiento facial.

La solución de este mal goza de su propio recetario. Por el sur de la provincia de Badajoz recuperan la movilidad a base de cataplasmas de harina de cebada ligeramente templadas. Más caliente debe estar el emplasto que por Las Tierras del Marquesado, Las Tierras de Granadilla y La Penillanura Cacerense elaboran con excrementos de gallina triturados y colados después de cocerse. Indican las normas al uso que la postura en el caso de los niños no sobrepase las veinticuatro horas y siempre que la parálisis afecte a las extremidades inferiores. Para otros supuestos el gallináceo medicamento está completamente vedado. En Herreuela la curación viene impuesta por los insustituibles baños en la fuente Gegosa.

Cuando los recursos naturales no satisfacen ni sirven para conseguir los logros apetecidos, se buscan en demasía los llamados sobrenaturales, sobre todo los que ponen por fiadoras a las propias deidades vinculadas a la tierra. Tales son los casos, por citar a vuelapluma, de Santa Marina (Ahi-gal), de la Virgen de Finibusterrae (Almendral), del

Cristo del Humilladero (Azuaga), de la Virgen del Soterraño (Barcarrota), de la Virgen de Piedra Escrita (Campanario), de la Virgen de Argeme (Coria), de la Virgen de los Remedios (Fregenal de la Sierra), de la Virgen de Guadalupe, de la Virgen de la Consolación (Herrera del Duque), del Cristo de la Victoria (Serradilla) y de la Virgen de Fuente Santa (Zorita). Y no olvidamos a la eficiente Virgen de Carrión (Alburquerque), de cuyo buen hacer en caso de problemas locomotrices queda patente en alguna de las estrofas de sus populares Gozos:

*El cojo, el tullido, el ciego,  
consiguen la sanidad,  
y llanto y adversidad  
por vos finalizan luego.*

Como en curaciones de origen divino andamos, no está bien que echemos en saco roto las que en asuntos de perlesía se le achaca a la intervención de la Virgen de Altagracia (Garrovillas de Alconétar), a San Pedro Apóstol (Torrejón de la Cruz), a San Sebastián (Portezuelo) y a la Cruz Bendita (Casar de Palomero). De esta última se dice que devolvió a su normal estado a un sufrido devoto que mantenía la lengua pegada al cielo de la boca.

En Santiago del Campo, donde no tienen advocación especializada a la que implorar auxilios anti-perlésicos, no queda otro remedio que echar mano de la medicina natural que reaparece en forma de purgas, sangrías y cocimientos o jarabes de peonía. Buenos resolutivos son igualmente los baños tomados en Valdefernando (Valdecaballeros), siempre que se tomen en número impar, y los que se llevan a cabo en las termas de Baños de Montemayor, que gozan de la propiedad de eliminar la perlesía complicada con humor gálico.

## TRASTORNIJOS

El aparato locomotor en ocasiones se ve afectado no por problemas traumáticos, sino por otra serie de *trastornijos* que dificultan la movilidad y aumentan el cansancio y la desgana de estirar el esqueleto. Estos síntomas de debilidad se combaten especialmente con una *manducatoria* reconstituyente que no es ajena a los que adolecen de la anemia más galopante. Viene a colación el conocido refrán: “*Buenas medicinas son las gárgaras de buen vino y las píldoras de jamón*”. Y es que el vino con romero cocido, o con romero y salvia, o con una yema batida, puede resucitar a un muerto. Lo mismo cabe apuntar de los caldos de pita negra, y de mochuelo, de la infusión o ensalada de hojas frescas de berro, del jarabe de hojas de menta (Torrecilla de los Ángeles, Robledillo de Trujillo, Aldeacentenera), de la papilla de harina de cebada, del agua de anís (Las Tierras de Granadilla, Valle del Ambroz, Valle del Jerte), de la miel sola o con li-

món, del limón edulcorado, del aceite, de la leche de vaca recién ordeñada y de la leche aliñada con huevo y miel. Mas si el apetito es el que falla o las *cuerdas del gargüero* impiden el paso de alimentos, la solución se halla en aplicarse a la boca del estómago una *pringá* empapada de vino y cubierta con un trapo blanco y en *espiparrar* un caracol y ponérselo sobre el abdomen.

Por los aledaños de Mérida y Llerena las conchas del caracol se pulverizan y se ingieren mezcladas con leche para contrarrestar la falta de calcio en los huesos. Cuando el paciente es remilgado y hace ascos a este medicamento que Castillo de Lucas descubriera en otros puntos de la Península, puede optar, como obran en Almoharín, Trujillanos, Aldea de Trujillo y La Cumbre, por hacer lo propio con un cascarón de huevo de gallina, por tomar agua herrada (Campanario, Alía, Valdeobispo), por engullir la nata de la leche de oveja (Mirabel, Riobos), por llevar al estómago una cucharada de agua de cal con aceite de oliva, remedio del que bien saben los vecinos de Albuquerque.

Dicen que los huesos no se estiran y, en consecuencia, los niños no medran ni crecen si alguien tuvo el mal acuerdo de, aún siendo lactantes, saltar sobre ellos con las piernas abiertas. Así lo creen en Cabeza de Vaca y Montijo. Más común es la opinión de que el *esmirriamiento* proviene de que el pequeño nunca fue cogido por su padrino. No obstante, la solución a tal anomalía conlleva variados comportamientos, de entre los que destaca como singular el que descubrimos por tierras pacenses y que consiste en pasar al niño a través de una mimbre rajada verticalmente y abierta en horquilla, práctica común en el tratamiento de otras enfermedades. En Ahigal y Santa Cruz de Paniagua lo cruzan por una fogata de tomillo y laurel. Por Las Tierras del Marquesado para prevenir o curar el raquitismo sientan a los pequeños junto a los altares callejeros del Corpus Christi para recibir la bendición del Santísimo. En Valdestillas los llevan al menos una vez al año hasta la ermita del Cristo para que, por su mediación, crezcan sanos y robustos.

Los vecinos de Albuquerque luchan contra el raquitismo alimentando al pequeño *encanijado* con brebaje de cría de perro o, lo que es igual, con carne de cachorros cocidos. Y puesto que con canes danzamos, quede constancia del buen papel que

para estos casos hace la leche de perra, por lo menos en el área más al norte del Tajo. No obstante, en el extremo meridional de Badajoz se inclinan por la grasa del cerdo cocida en vino. Los buenos resultados tampoco se hacen esperar con las aguas de Baños de Montemayor o metiendo para el estómago, como ha sido costumbre en Naval Moral de la Mata y Almaraz, un guisado de ojos de sapo.

Compañero inseparable del cretinismo suele ser el bocio. El gentilicio de *paporro* con el que se moteja a los vecinos de distintas localidades (Casas del Castañar, La Garganta...) dan una idea de la concentración de afectados por el *papo* en zonas muy determinadas. Las Hurdes es un claro ejemplo de una comarca que ha soportado y luchado contra este mal endémico. En el Valle del Jerte buscan las causas de la enfermedad en el hecho de beber el agua filtrada entre las raíces de los castaños. Por la Sierra de Gata se le achaca a la ingestión de las aguas empobrecidas a su paso por las nogaleras, mientras que en Las Hurdes el *papo* lo estimula la pureza de las suyas. Pero como no hay mal al que no se le aplique remedio, en esta última comarca, en la de Las Villuercas, en la de Los Ibores y en la de la Sierra de Jerez hallan la solución al problema tragando el líquido elemento recogido de nueve fuentes distintas durante la noche de San Juan. En Fregenal de la Sierra en cada uno de los vasos se disuelve una pizca de sal. El sahumero logra idénticos beneficios en las localidades del Valle del Ambroz, mientras que el de tomillo y romero hace lo propio por los aledaños del río Alagón.

Al uso tópico de la tintura de yodo no hay bocio que se resista por la Penillanura Cacerense, aunque en esta misma comarca no faltan poblaciones, como son los casos de Sierra de Fuentes, Alcollarín y La Cumbre, que prefieren que el colorante vaya en forma de gotas a la taza de agua que durante un par de días al mes ha de tomarse en ayunas. En Guadalupe se decantan por las infusiones de flores de margarita. Pero son los vecinos de Azuaga los que más claro lo tienen, ya que, al decir, de López de Vargas, sólo han de recurrir a las aguas de la fuente de la Piñuela para "*desacer los borcios (bocios) o las jorjas (gorjas) de las mujeres*".



# TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (V). CUENTECILLOS DE FERNÁN CABALLERO EN RAFAEL BOIRA

José Fradejas Lebrero y José Luis Agúndez García

Hemos visto en los artículos precedentes que tanto la *Floresta* de Santa Cruz como la de Asensio fueron campos donde recolectó Boira; hemos comprobado y señalado también en varias ocasiones que los autores debieron de plagiar y copiarse de forma que hoy nos escandalizaría; prueba de ello son las “coincidencias” que describimos en Boira y Robert, que palidecen, como veremos en los artículos siguientes, ante las cuantiosas habidas entre Boira y Palacio y Rivera.



Foto incluida en los recuerdos de Coloma

La sorpresa se acrecienta hasta el desconcierto en el caso de Fernán Caballero. Al igual que Palacio y Rivera, Boira debió de conocer la obra de Fernán, y sin duda algún chascarrillo disperso en ella le sirvió de fuente. El cuento que Boira titula *Caballero sacristán* (nº 686) también lo refieren Palacio y Rivera: ellos declaran la autoría

del chascarrillo: “Cuenta Fernán Caballero que deseando un cura celebrar con toda solemnidad...”, y se limitan a reelaborarlo con sus propias palabras, pero respetando expresiones propias de Fernán. Boira, en cambio, en sus propias versiones de los temas, desfigura toda la narración introduciendo tantas variantes que no es posible a veces precisar el modelo, lo cual ocurre en él en ocasiones, como hemos visto. No es el caso en esta versión, pues si bien Palacio y Rivera siguen a Fernán, Boira lo hace copiando con variaciones mínimas de la versión de Bernardino Fernández de Velasco (1). Boira respiga ocasionalmente en la cosecha general de Fernán como lo hará de otros autores. Pero el asombro surge cuando se coteja uno de los libros de doña Cecilia, *El refranero del campo y poesías populares*. Este libro pretende recoger obras póstumas de la autora. Fue publicado en 1912, formando los tomos XV y XVI de la *Obras Completas* que editaba la Tipografía de la “Revista de Archivos”, en la “Colección Escritores Castellanos. Novelistas”. Precede a los textos un prólogo firmado por José Alonso Morgado.

Parece ser que este clérigo dispuso de unos manuscritos que le entregó la propia doña Cecilia, pues José María Sbarbi, en su *Monografía sobre los refranes* (p. 320a), daba noticias del *Refranero de la gente del campo, recogido en los pueblos de Andalucía, seguido de un Cancionero de Coplas y Romances populares*, sobre el que explicaba:

*M.S. que dejó inédito á su muerte Doña Cecilia Böhl de Fáber, y que pára hoy en Sevilla en poder del señor D. José Alonso Morgado, según testimonio del Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca al fin de la biografía que de aquella célebre escritora puso al frente de las últimas producciones de Fernán Caballero (Sevilla, imprenta de Gironés y Orduña, 1878, un vol. 8.º menor).*

Confiesa Alonso Morgado, en el prólogo a la obra póstuma, que recibió los manuscritos poco antes de la muerte de doña Cecilia, y hace constar el elevado propósito que la guiaba:

*Para concluir debemos consignar también que aquella virtuosa señora, algunos meses antes de su muerte entregó los borradores de esta obra á quien esto escribe en carpetas separadas cada una de sus tratados, advirtiéndole que los corrigiese y pusiese en limpio según instrucciones que le daba, pues el estado de su salud no le permitía que saliesen acabados de sus manos. Además le designó persona competente que lo revisase antes de su publicación.*

*El fin particular que con encargo reservado se propuso a aquel alma tan noble verdaderamente piadosa al dar este destino á sus trabajos de Ultratumba, era que se atendiese con su producto al cumplimiento de varias disposiciones caritativas. ¡Lástima grande que la riqueza no sea patrimonio del genio y haya de suceder muchas veces, como en esta ocasión, que para realizarse los buenos deseos de la generosa escritora esperen todavía el fruto de sus primitivas tareas!* (p. 21).

Si hemos de hacer caso al prologuista, los manuscritos llegaron a sus manos poco antes de la muerte de la autora, acaecida en la primavera de 1877, por lo que parece evidente que no pudo darse al público antes de esta fecha, ya que, como vemos, bien se encarga de hacer constar que los manuscritos le llegaron imperfectos por ser elaborados ya en los últimos días. Y, si es cierto lo que se dice en el prólogo, tampoco fue publicado antes de 1912, contra lo que se había dicho en alguna ocasión:

*Ya antes lo había dado por publicado el Sr. Marqués de Figueroa en la conferencia sobre el tema **Fernán caballero y la novela de su tiempo**, discurso pronunciado en el Ateneo científico Literario y artístico de Madrid, el año 1866, donde decía: “Fernán Caballero usó las mismas expresiones del pueblo, sus propias frases; sus diálogos populares son tan naturales sin caer en la vulgaridad, y sabe sazonar la plática, sin hacerla desmayada y baja, con oportunos adagios y refranes. Que conocía muchos de éstos lo demuestra la obra inédita que después de su muerte publicó el presbítero Sr. Morgado. Como se ve, Fernán Caballero, ateniéndose á sus preceptos, no inventa, sino observa y sabe recoger de labios del pueblo cuentos graciosos y lindos cantares”.*

*No es, pues exacto, aquello de que lo publicó el Sr. Morgado después de la muerte de D<sup>a</sup> Cecilia, sino que ahora es cuando **por vez primera** se da á la luz* (pp. 20–21).

No parece creíble que Alonso Morgado, destacado por su *laboriosidad e inteligencia* por la que desde la *modestia de su posición*, supo elevarse a ciertos cargos eclesiásticos y le llevaron a desarrollar una fecunda labor, según palabras de elogio de Mario Méndez Bejarano (2) hacia el clérigo, hubiese descuidado la encomienda de la insigne escritora, más cuando, como hemos visto, el fruto de las ediciones estaba destinado a obras caritativas. No convence. No puede admitirse que un eficiente clérigo fuese demorando la labor encomendada por Doña Cecilia. Él dirigía la *Revista Mariana*, había publicado algunas obras: estaba inmerso en el mundo de las letras. ¿Cómo pudo dejar pasar la ocasión de sacar a la luz las obras de una escritora de primera línea? ¿Cómo pudo caer en la desidia de dilatar durante varias décadas una obra de caridad? No convence, decimos, que un hombre de letras deje de interesarse por los manuscritos que llegan a su mano, manuscritos de la que él considera grande, de

la que comienza presentando en el prólogo, varias décadas después, como “eminente escritora D.<sup>a</sup> Cecilia Böhl de Fáber, conocida en el mundo literario bajo el seudónimo de Fernán Caballero”, y de quien admite un éxito incuestionable, pues agrega que sus obras “han sido siempre estimables y buscadas, según acreditan las muchas ediciones y traducciones á varios idiomas...”. (En efecto, el éxito de nuestra escritora no fue pequeño, tanto en España como fuera, especialmente fuera). Las sospechas se acrecientan cuando cotejamos las fechas, pues Alonso Morgado fallecía el 27 de agosto de 1907, a los 73 años. ¿Tanto dilató el encargo que le sorprendió la muerte, ya en plena senectud, sin cumplirlo?

Nuestras dudas nos hacen pensar, incluso, si realmente escribió el prólogo que nos ocupa. Y nos preguntamos si realmente existen los manuscritos o, en el mejor de los casos, cómo se publican.

José Alonso Morgado desempeñó el cargo de Bibliotecario en el Palacio Arzobispal hispalense; pensamos que, si realmente tuvo los manuscritos, bien pudo depositarlos en la institución que regentaba, sin embargo no los hemos hallado en la Biblioteca Capitul de Sevilla (3). Diego de Valencina afirmaba en 1925, en su *Fernán Caballero y su obra*: “Por dicha, en mis continuos rebuscos y penosas investigaciones (...) en archivos particulares y públicos (...) encontré la mayor parte de los autógrafos de Fernán Caballero” (p. 8); y, sin embargo, nada menciona del *Refranero* (hay que decir, no obstante, que el artículo no es muy prolijo en datos). Tampoco se menciona entre los abundantes manuscritos de este estudioso en posesión de la Biblioteca Nacional. En resumidas cuentas, desconocemos el paradero de los manuscritos en cuestión, dudaremos de su naturaleza y existencia y seguiremos planteándonos preguntas hasta que tengamos constancia precisa de los mismos.

¿No será que el editor, tras haber publicado toda la obra de nuestra escritora en catorce volúmenes, decidió agregar alguno más de seguro éxito? ¿Nada menos que unas obras póstumas de doña Cecilia Böhl de Fáber! Toda una sustanciosa novedad. Se había iniciado la centuria con la publicación de las *Obras Completas* por parte de la Librería Antonio Romero en 16 volúmenes, entre 1902 y 1907, edición que repetiría Antonio Robiños entre 1917 y 1921. La *Revista de Archivos* también había iniciado la publicación de las obras completas (4) una vez más en 1905. Parecía la ocasión ideal para desempolvar aquellos manuscritos que todos suponían en poder de Alonso Morgado, pero que nadie, al parecer, había visto. Y aparecieron casualmente en la edición de la *Revista de Archivos*, ya fallecido Alonso Morgado. ¿Por qué no aparecieron después en la de Robiños? ¿Y por qué no aparecieron décadas atrás, hacia 1877 o 1878, como continuación de los *Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares e infantiles*, dado en 1877 y un año después en Leipzig? ¿Podría haberse relacionado esta última obra con los manuscritos de Alonso Morgado, por lo que se dieron por editados? Hay inconvenientes para admitir esto último.

Parece, pues, mucha casualidad que los manuscritos emergiesen después de seis años del fallecimiento de Alonso Morgado. No resulta muy creíble que el editor se acordase de él al final de sus publicaciones y que apareciese un prólogo seis años después del fallecimiento. Extraña, por lo demás, la misma naturaleza del prólogo. No hallamos en él ninguna peculiaridad, ninguna confidencialidad, ningún recuerdo del prologuista hacia la autora, únicamente generalidades ya referidas una y mil veces sobre la obra de la novelista; ninguna revelación entrañable. No se entiende que aquellos valiosos manuscritos entregados a última hora para tan elevado fin fuesen facilitados en un frío acto. Debería haber habido algún diálogo trascendente, alguna confidencialidad entre doña Cecilia y el clérigo, alguna circunstancia especial, y bien se habría encargado Alonso Morgado de contar aquellos últimos contactos, los sentimientos de la autora, sus palabras... eso sí habría sido un golpe de efecto para el lector; sin embargo el prólogo, como decimos, refiere generalidades tópicas sobre la autora. Lo más personal son aquellas frases mencionadas sobre las circunstancias de la entrega de los manuscritos. Palabras que más parecen un subterfugio para justificar cualquier irregularidad; palabras vertidas, incluso, entre imprecisiones. ¿Qué es impreciso en la cita reseñada antes referida a las palabras del ser Marqués de Figueroa donde dice que el año 1866 afirmaba el Marqués que el presbítero Sr. Morgado publicó la obra inédita “después de su muerte”? Sin duda, la fecha es incorrecta, pues mal pudo decir tal cosa el Marqués cuando aún vivía nuestra costumbrista, y cuando, en ese año, el de Figueroa tenía únicamente siete. La imprecisión es chocante, pues el prólogo se publica en vida del Marqués. La fecha debe ser 1886, pero el prologuista se equivoca. Además, el que se diga que conocía y había publicado refranes populares ¿es base para afirmar que se habían publicado los manuscritos de Alonso Morgado?

Nos planteamos, pues, si el editor no jugó con la leyenda de los manuscritos, pero alejémonos de fáciles suspicacias. Si concediésemos su existencia, nos preguntaríamos si tal vez dichos manuscritos resultaban tan magros que se tomó al pie de la letra el deseo de Fernán de que se “arreglasen”: y se “adornaron” con algunos “pequeños agregados”. Tal vez fuese esa razón de la parquedad de la obra por la que Alonso Morgado no había publicado anteriormente los manuscritos (si la afirmación del prólogo es cierta) habiendo tenido ocasión, pues publicaciones completas se habían hecho en el siglo precedente, así como muchas veces todas las obras sueltas. ¿Por qué, si no, esa aclaración de Alonso Morgado (o el editor mientras se despejen las dudas) explícita tan concienzudamente que los manuscritos estaban imperfectos por la incapacidad de la autora de arreglarlos, dado su estado, y que exigían de un corrector y un supervisor? ¿Hubo, en suma, algo más que corrección y supervisión? ¿Iba doña Cecilia a entregar un trabajo insustancial? No es probable. Bien podría haber sido al contrario, pues debía de poseerlo en abundancia, como manifiesta en algunas ocasiones.

No nos convence que Fernán Caballero, a las puertas de la muerte, sin fuerzas y abatida por la fiebre en su últi-

mo tramo vital (tan debilitada que hasta había pedido el viático días antes del fallecimiento) se hubiese dedicado a preparar un manuscrito nada menos que de material folklórico, como es *El refranero*. Bien podría haber entregado alguna producción de elaboración propia sin correcciones, sí, de última hora, pero no uno de recopilaciones populares. Las recopilaciones populares propias, evidentemente, no tuvieron lugar en su estado de abatimiento final. Fueron especialmente de atención temprana, aunque jamás cesó. Era en 1848, nada menos, cuando escribía una carta a José Joaquín de Mora, recogida por Valencina:

*Algún buen gusto que usted me concederá, a favor de las fuentes en que lo he adquirido, mis padres, algún espíritu de observación, muchas ocasiones de estudiar en la españolísima Sevilla las costumbres de la sociedad, mucha paciencia para recoger en el pueblo de campo dichos, usos, cuentos, creencias, chistes, refranes, etc., me han hecho hace años recopilar un brillante mosaico, que creo debe tener interés para todo el que quiera conocer este pueblo poético y esta sociedad tan poco conocida.*

(*Cartas de Fernán Caballero*, pp. 15–20)

Pues sobre este material trabaja constantemente, comenta en sus cartas repetidas veces, así por ejemplo sobre el cuento de la *hormigueta*, lo hace con su madre (5). El propio Valencina, revisando el material en sus manos, explica que escribía al margen si tal cuento lo había incluido en tal o cual obra (6). Hemos constatado cómo muchos dichos, refranes o cuentecillos los usa en más de una ocasión. Si doña Cecilia contaba con el material aparecido póstumamente, extraña que no lo hubiese utilizado antes insertándolo en su narrativa. Extraña que lo tuviese imperfecto habiéndolo tenido tantos años en su poder, pues no pudo ser recopilación de última hora, evidentemente.

Si Alonso Morgado no publicó los manuscritos, debió de ser, tal vez, decimos, porque no le parecieron de suficiente entidad, pero entonces cabría preguntarse si doña Cecilia se habría rebajado a entregar algo imperfecto, si habría permitido que otro arreglase unos materiales que ella no habría preparado durante toda su vida, por muy elevado objetivo de caridad que persiguiese. Por otro lado, Alonso Morgado no suponemos que sea personalidad tan relevante en la vida de la escritora —no aparece en las cartas de Valencina— como lo fueron otros intelectuales, ¿por qué le entregó a él los supuestos manuscritos? Únicamente la preocupación de la última etapa de su vida por dar composiciones aptas a un público infantil podría haberla llevado a pensar en el clérigo, pero no es probable.

Extrañan, en fin, otros muchos extremos turbios. En principio, *El refranero* es obra miscelánea que no necesita un hilo conductor que precise de la maestría de Fernán Caballero. En él hay refranes no glosados, adivinanzas, etc. Casi todo material de fácil acopio. ¿Qué decir, por ejemplo, de las *Astucias de Bertoldo* que se insertan en el tomo XV? *La Historia de Bertoldo* gozaba de gran divulgación y era sobradamente conocida y celebrada en tiempo de nuestra folklorista, al menos en el último periodo de su vida; consta, sí, que ella era aficionada a tal obra;

pero que incluya una parte en un manuscrito como obra propia más parece un desatino. Ante nosotros tenemos dos ediciones de la mencionada *Historia*, hay grandes diferencias entre ellas, lo cual puede deberse al distinto traductor. La versión que se supone obra póstuma de Fernán es más semejante a la de 1852 (7), queremos significar que podría haber copiado de cualquier edición, pero jamás para editarlo como propio. Hacer pasar como trabajo personal un fragmento de una obrilla conocidísima popularmente en su propio tiempo nos parece un despropósito tal que más bien raya con el mal gusto, mal gusto que empañaría la credibilidad de la propia doña Cecilia.

Ciertamente, parece que es al final de su vida cuando mayor preocupación muestra por dar al público el material folklórico como tal, no inserto en la propia producción literaria, de ahí la obra que preparaba el último año de su vida, los *Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares e infantiles*, como continuación de los *Cuentos y poesías populares andaluces* de 1859. Sí parece que en sus últimos años se preocupó por hacerse con material folklórico utilizable para el público menor. Cabría la posibilidad de que recibiese, entre las cosas que diversas personas le enviaron (pues ciertamente las hubo) para lo que le ocupaba entonces, material diverso, que podría haber pasado a Alonso Morgado. Quizás pudiese ser. Tal vez viejos manuscritos en posesión de gente bien intencionada, tal vez el producto de un verdadero trabajo de colaboradores metidos a folkloristas, tal vez los escritos de quien sabía cosas que recordaba haber oído, entregado a doña Cecilia, cayó en manos del clérigo. Sería una posibilidad. Pero lo que nunca habría aceptado sería hacer pasar las historias de Bertoldo que corrían popularmente, y también impresas en un sinnúmero de ediciones. Redundando en esta posibilidad de haber recibido tal material de última hora de colaboradores desinteresados, nos volveríamos a preguntar por qué no se incluyó entonces en los propios *Cuentos y oraciones*...

Tampoco creemos que la religiosidad de doña Cecilia se dirija, precisamente, a contemplar y extenderse en *El refranero* en cierne en las profecías del visionario Bug de Milhas, especie de Nostradamus español que había vaticinado algunos acontecimientos de la época de la autora. ¿Parecería lógico, por ejemplo, que le entregase a Alonso Morgado cierto material paralelo, una nueva concepción del tema de la *Gramática* parda que estaba tratado en los *Cuentos y Oraciones*...? En fin, las dudas surgen en cascada también en lo referente al contenido. Por lo demás, el único motivo que podría haber impulsado a doña Cecilia en sus últimos años, el de utilizar el folklore en bien de la infancia, motivo que le podría haber dirigido a Alonso Morgado, también se debilita, pues *El refranero* no se adapta especialmente a él.

Por otra parte, nos parecen de fácil adquisición los romances como el de *La muerte de Pepe-Hillo*, o el de *El pastor y la oveja*: “Estando en un alto cerro...”, y otras partes del misceláneo, lo que sí podría ser obra de colaboradores; pero también accesibles, décadas después, al editor de *El refranero* en busca de obras que poder atribuir a Fernán

Caballero, y que, en ocasiones, parece no llegar a estructurar suficientemente. ¿Por qué esa disyunción entre los cuentos y chascarrillos? ¿Llegaban de fuentes distintas?

Podríamos especular con que, en efecto, Alonso Morgado se hubiese hecho cargo, tras el fallecimiento de la folklorista, del material, o de parte de él, que le habría llegado a doña Cecilia o, tal vez, de borradores o copias, incluso de impresiones viejas, que ella misma conservase entre sus notas como material de consulta. Eso podría explicar, por ejemplo, lo de Bertoldo. Si tal circunstancia fuese así, parece claro, contra lo expuesto del deseo de la autora de que se publicase, que Alonso Morgado nunca habría contado con el permiso de la autora, y menos con su deseo, de que se publicase todo aquello. Tal vez eso explique que el clérigo no lo publicase realmente. Si entre los materiales había, por otra parte, escritos que le fueron enviados a la folklorista, posiblemente tampoco llevarían la letra de la propia escritora. En este caso las palabras del prólogo mencionadas, referente a la entrega de los manuscritos a Alonso Morgado, sería urdimbre del editor, que bien debía de saber que no todo aquello había salido de la mano de Fernán, como cautamente deja caer en propias palabras que atribuye a Morgado, tras aquella trillada cita en que la autora asegura que todo es recogido del pueblo y si hay algo culto en ello es porque el pueblo “lo ha hecho suyo por el uso”, e incluso con la posibilidad de que desde el pueblo ascendiese al “género culto”. Seguidamente se agrega en el prólogo

*que aun cuando se insertan algunas composiciones impresas, como se advertirá en su lugar respectivo [no hay tales advertencias], son ya tan raras, que apenas se conocen, y tienen hoy, por lo tanto, carácter de novedad.*

*Que en todo refrán hay primero que atenerse al sentido recto o literal, aunque no se aplique generalmente sino en el figurado. A lo que debe agregarse aquí por el editor que ahora es cuando se publica por primera vez este trabajo, aunque se halle registrado en la *Monografía sobre refranes* (p. 19).*

La cita anterior es muy reveladora. En primer lugar, el editor es consciente de que hay, incluso, material impreso. El que lo advierta es una justificación ante el azeado lector que pueda percatarse del hecho. El editor sabe, evidentemente, que hay materiales viejos ajenos. ¿Por qué lo sabe? O porque contaba con aquellos materiales que habrían pertenecido a la autora para su uso o consulta, o como ayuda de colaboradores, como es el caso sobre el que estamos conjeturando, o porque él mismo se encargó de buscarlos entre ediciones raras o manuscritos antiguos. No olvidemos tampoco que desde la publicación de Boira ya había pasado justamente medio siglo, como fuente más cercana. En segundo lugar, llama la atención la aseveración machacona, que hasta el mismo editor subraya, introduciéndose de rondón, una vez más, en el supuesto prólogo de Alonso Morgado, de que es la primera vez que el trabajo se publicaba. ¿Qué le da tal seguridad? ¿El deseo de interesar al lector? ¿El testi-

monio del propio Alonso Morgado? ¿O le traiciona la seguridad de que todo es una compostura del momento?

Sorprende también que la propia doña Cecilia, que tanto se había jactado de respetar hasta la dicción del pueblo: “Fácil, muy fácil nos hubiera sido poner lo que está en prosa y en lenguaje vulgar en lenguaje culto; pero hemos preferido presentarlo en el suyo propio para que no perdiese su forma peculiar y genuina” (*O. C.*, BAE, V, p. 64a), anime y deje en manos de Alonso Morgado y un tercero la reelaboración de los materiales recopilados. Sigue sin convencer.

En fin, no nos es posible dejar de formular estas dudas cuando llegamos a esta autora y tenemos que confrontar su obra con la del autor que estamos analizando, Boira. La perplejidad se patentiza.

El misceláneo *El refranero de la gente del campo* incluye en el tomo II (XVI de las *Obras completas*) *Las noches de invierno en las gañanías*, cuyo primer apartado lo componen los *Cuentos* (con un total de 38 cuentos) y el segundo los *Chascarrillos* (con 40). Pues bien, 43 de esos cuentos o chascarrillos están presentes en la obra de Boira; lo más desconcertante es que poco más de la mitad de ellos son transcripción literal, copia exacta; del resto, más de una decena muestran únicamente alguna alteración mínima, como el cambio de algún nombre propio o la supresión o adición de alguna sentencia. Muy pocos son reelaboración total o con diferencias notables.

Entre los próximos libros que trataremos para confrontar con Boira, en esta *Revista de Folklore*, será el *Museo cómico* (1863–4) de Manuel del Palacio y Luis Rivera. Pues bien, de esos 43 cuentecillos de *El refranero* presentes literalmente en Boira, 25 se reflejan también en el *Museo cómico*, y de esos 25, 15 son transcripciones literales, coincidencias plenas en los tres libros. Cuando las diferencias son mínimas entre los tres casos, *El refranero* coincide con Boira (lo que ocurre en siete veces), mientras que las coincidencias plenas entre Boira y Palacio–Rivera se dan en cinco ocasiones cuando *El refranero* disiente ligeramente. No hay coincidencias exclusivas entre *El refranero* y Palacio y Rivera. Estos plagios entre Boira y Palacio y Rivera, por otra parte, no son de gran interés para lo que nos ocupa, pues el *Museo Cómico*, bien porque Palacio y Rivera siguieron el mismo rastro que Boira, bien porque hubo una apropiación sin tapujos, refleja más de un millar de cuentecillos que se hallan en Boira, y una gran cantidad sin alteración. Ello, confirma, en suma, la costumbre a recolectar en cosechas ajenas.

Resulta, así, tentador pensar que el editor de *El refranero* no tuvo inconvenientes en incursionarse por la obra de Boira (o por los mismos campos que visitó Boira) (8) para adquirir materiales achacables a Fernán, pero la solución parece demasiado simple. ¿Tenía el editor de la obra póstuma ante sí las ediciones de Boira y Palacio–Rivera? Pudo ser. Como pudo ser, como decimos, que hubiese otro, u otros, eslabones engarzados en la tradición que, de momento, desconocemos.

¿Podríamos plantearnos si fue al revés? ¿Podría doña Cecilia haber dejado sus materiales tanto a Boira como a Palacio y Rivera (o a Boira solo) una década y media antes de su muerte? No parece creíble. En el improbable caso de que así fuese nos preguntaríamos: ¿No dice Alonso Morgado que los manuscritos los recibió de doña Cecilia incompletos, imperfectos, por su delicado estado? ¿No le pide que los arregle? ¿Cómo es posible que los mande arreglar cuando han aparecido una década y media antes publicados sin variación, perfectos, en vida de la autora? Y si debían “arreglarlos” ¿por qué no se hizo, y aparecieron igual que en Boira, estando de por medio la consigna dada a Morgado, eficiente y culto, de arreglarlos?

¿Podrían haber circulado manuscritos los cuentos de Fernán y haber caído en poder de los autores que tratamos? No creemos que se hubiesen atrevido a publicarlos en vida de la autora sin su permiso, y de tenerlo, toparíamos con la misma alegación que antes: ¿no eran material de última hora, imperfecto e inacabado a la muerte de la autora? La contradicción es manifiesta.

Podríamos apelar a la honradez del editor y pensar que tal vez se acordase de los legendarios manuscritos en poder de Alonso Morgado; que se interesase por ellos y le fuesen remitidas las supuestas notas y apuntes que habrían pertenecido a la eminente escritora, en poder del clérigo. Con aquel material bien pudo, con la mejor intención del mundo, aderezar algunas anotaciones del propio clérigo y preparar los dos tomos.

En fin, de la presencia de los cuentecillos en Boira (1862) se infiere que, de estar entre los papeles de Fernán Caballero, no se trata de los últimos materiales allegados a ella para la tarea que le ocupaba en sus últimos años: no son, pues, las posibles aportaciones de colaboradores que doña Cecilia, supuestamente, no tuvo tiempo de arreglar.

Nos inclinamos a pensar que tal vez existieran unos manuscritos o ediciones antiguas y raras que sirvieron a los tres libros en cuestión. Cabría la posibilidad de que hubiesen sido manejados por Fernán Caballero, copiados o reservados como material de consulta, pero no parece probable que fuesen producto de su labor directa como folklorista o como escritora.

Nos hallamos, pues, ante un asunto de la historia de la literatura que invita a un estudio en profundidad de las circunstancias exactas por las que casi medio centenar de cuentos, que figurarán como manuscritos de Fernán Caballero, se publicaban literalmente por Boira en vida de la propia autora, quince años antes de su fallecimiento, cuando es obvio que el manuscrito no se imprimió en vida de la autora y sólo apareció atribuido treinta y cinco años después de su fallecimiento.

No es, no obstante, nuestro propósito desentrañar la naturaleza y circunstancias de *El refranero del campo*, en esta ocasión; estudio que exige una mayor profundización que confirme o refute definitivamente nuestras hipótesis. Mantenemos el objetivo que nos guía en estos artículos, que no es otro que señalar, a través de la obra

de Boira, en principio, los cuentecillos que vivieron con alguna reiteración en las letras y, tal vez, en la tradición oral, del siglo XIX.

Como hemos señalado, el núcleo central de las “coincidencias” entre *El libro de los cuentos* de Boira y Fernán está en *El refranero del campo*, pero, según hemos hecho observar, también hay coincidencias en otras obras de nuestra escritora; para algunas de ellas hemos tenido en cuenta el inventario de Chevalier, hispanista imprescindible en los estudios en que confluyen folklore y literatura. Dado que, en lo que concierne a *El refranero del campo*, interesa el grado de afinidad de los textos, indicamos en cada caso si es transcripción literal, texto con alteraciones mínimas o reelaboración que difumina la dependencia directa.

Cecilia Böhl de Faber nació el 24 de diciembre de 1787 en Morgues, Suiza, y murió en Sevilla el 7 de abril de 1877. Fue hija del crítico hispanista Nikolaus Böhl de Faber y Frasquita Larrea (de ascendencia irlandesa). Su labor como folklorista es notoria. Por su origen, conocía perfectamente las ideas divulgadas por los hermanos Grimm, y como ellos, quiso recoger lo que juzgó que eran preciosas joyas, las producciones populares. Sus ideas al respecto las resume en el *Prefacio del autor* de los *Cuentos y poesías populares andaluces* (Sevilla, 1859), prefacio que inicia comentando el interés de otros países por el saber popular y haciendo ver que en nada nuestro país es inferior a ellos:

*En todos los países cultos se han apreciado y conservado cuidadosamente no sólo los cantos, sino los cuentos, consejas, leyendas y tradiciones populares é infantiles; en todos menos en el nuestro. Este desdén es tanto más de extrañar, cuanto que se observa en un país poseedor de cosas tan bellas como originales en estos géneros (...). Mucho habría que objetar contra el actual incalificable desdén (...).*

Seguidamente da noticia de la labor de los eruditos hermanos Grimm y de un artículo de los mismos en que desvelan el vínculo entre cuentos populares y Cervantes o Calderón, y deja constancia, por propia experiencia, de la riqueza folklórica que se extiende por toda España: “La mina de que hemos sacado estos preciosos materiales no es la única que existe; cada Provincia, cada Pueblo, cada Aldea, tiene la suya, que empiezan por fin á explotarse”. Continúa explicando su actitud ante las composiciones recogidas:

*Las cosas que nosotros presentamos tienen señaladamente el sello andaluz, como que en esta provincia han sido recogidas. Este sello es generalmente la chuscada, la agudeza, y la burla. Fácil, muy fácil, nos hubiera sido poner lo que está en prosa, y en lenguaje vulgar, en lenguaje culto, pero hemos preferido presentarlo en el suyo propio para que no perdiesen su forma peculiar y genuina. (...) El lenguaje del pueblo tiene que ser popular; y admira cuán poco vulgar es, en sentido de lo tosco ó de lo grosero, el del pueblo de nuestro país.*

No es la primera vez que expone su intención de dibujar al pueblo, incluso en su vocabulario y expresión. Ya se advertía al público en “Una palabra al lector” de *La familia de Alvareda*:

*Pero como no aspiramos a causar efecto, sino a pintar las cosas del pueblo tales cuales son, no hemos querido separarnos en un ápice de la naturalidad y de la verdad. El lenguaje, salvo las h, y suprimir las d, es el de las gentes del campo andaluzas, así como sus ideas, sentimientos y costumbres.*

Volviendo a su declaración de intenciones en los *Cuentos y poesías*, quizás la más atrevida afirmación, que ilustra el alto concepto por el saber popular, es la aserción, tras dar a conocer que algunas composiciones poéticas habían sido “espresadas también por poetas de alta esfera”, como cierta copla inserta en *Morir y disimular*, de Montalván, de que obras populares fueron fuente de inspiración para grandes literatos:

*Nos parece mas probable que del pueblo subiese á Montalvan esta copla, que no el que de su altura descendiese al pueblo, que inventa mas fácilmente que aprende, é improvisa con mas gusto y afición que repite. Esto en tesis general, lo que no impide que alguna que otra de las coplas que del pueblo hemos recogido lo hayan sido casualmente por él en esferas mas cultas.*

Las creaciones del pueblo recogidas por Fernán tienen un doble destino: por un lado aparecen en colecciones concretas, como los mencionados cuentos, o bien se insertan dentro de su obra narrativa, de la que son elementos importantes. Señalaba Alcina Franch en la introducción de *La Gaviota*:

*Lugar aparte merecen los elementos folklóricos que aparecen como recurso en los cuadros y escenas populares de que se ha hecho mención. Son variadísimos y van desde modismos, refranes, máximas, frases hechas que contribuyen a dar viveza y autenticidad a sus diálogos, hasta ejemplos, historias y cuentos y canciones. El acopio de materiales que debió realizar la autora fue sin duda importante y no exento de interés científico.*

Andrés Soria, en la introducción de los *Cuentos andaluces* (Ediciones Alcalá, 1966) recuerda el recurso romántico de instalar una tertulia en la que las “conversaciones o diálogos fernanianos son a menudo el cañamazo para bordar ‘al natural’ tesoros folklóricos y puede decirse que nunca faltan en novelas grandes y pequeñas”. Otra cuestión es si tras el folklorismo pintado por Fernán se llega a la esencia del pueblo: no cree que le haya “servido para penetrar más profundamente en el espíritu del pueblo”. El propio Soria refleja ideas de Montesinos, que es tajante cuando declara que “el folklore no nos permite más que un conocimiento específico (el material folklórico) y nada más”; pero reconoce: “Lo que no quita el valor documental que en el terreno folklórico tiene la obra de la escritora como colectora de toda clase de saberes populares”, producciones que, a su juicio, ha uti-

lizado abundantemente: “Pero en la precisa economía de su creación narrativa ha manejado la rica experiencia que es el folklore –canción refrán o cuento– muchas veces con exceso, entorpeciendo parasitariamente algunas de sus mejores páginas”. En lo que no están de acuerdo otros estudiosos, para los que estos elementos son unos de los mejores logros, como se encarga de señalar Montserrat Amores (*Fernán...*, p. 153).

Conviene resaltar el valor folklórico presente en la obra de doña Cecilia, pues, como apuntábamos en otra parte, nos advierte de la posible calidad de folklóricos para estos cuentos (más de seis decenas) que tuvieron cabida en la recolección de Rafael Boira.

Si es evidente el peso del folklore en la producción de Fernán, hasta el punto de considerarla precursora del mismo, hay otro aspecto que es más incierto en la composición de muchas de sus obras: su cronología. Cecilia había comenzado a escribir como una necesidad, nunca con intención de entregar sus letras al público. Coloma, explicando en su aménísimo *Recuerdos de Fernán Caballero* el origen de *La Familia de Alvareda* (cap. XXIII), afirmaba que “Cecilia, en efecto, nunca escribió para el público, sino para sí misma, por entretenimiento, y porque, según su frase, *le salía de adentro contar lo que veía*”. Según esto, su actividad literaria comenzó muy pronto y, como señala el mismo Coloma, en los primeros “años del segundo matrimonio de Cecilia [1822], es cuando empieza en realidad la vida literaria de la Marquesa de Arco–Hermoso, *callada y oculta como un secreto vergonzoso*”. El manuscrito de la novela (en alemán) permaneció oculto entre los papeles de la Marquesa durante más de veinticinco años, “sin que tuviesen la fortuna de leerlo, en todo este transcurso de tiempo más que dos personas: su padre y Washington Irving”, que, visitando Sevilla el año 1827, leyó al poco tiempo lo que la Marquesa le mostró como unos meros apuntes. La lectura del manuscrito sorprendió tan gratamente a Irving que pidió a doña Cecilia que le permitiese traducir el manuscrito al inglés para publicarlo en Estados Unidos o enviárselo a Walter Scott para que hiciese lo propio en Inglaterra. Coloma termina el capítulo mostrando el desdén de la escritora a darse al público: “Maravillada á su vez Cecilia y asustada al mismo tiempo, nególe cortés pero terminantemente el permiso, y apresuróse á recoger su manuscrito, atribuyendo las alabanzas y ofrecimientos de Irving á pura galantería de cumplido caballero”. Montesinos, que rechaza frontalmente la visión del ferviente discípulo jerezano en otros aspectos (“*los Recuerdos de Fernán Caballero*, del padre Coloma, de lectura agradable, no deben tomarse en cuenta nunca, pues contienen tantas inexactitudes como palabras”), está de acuerdo en esta actitud de la Marquesa, lo cual lamenta:

*Fernán Caballero escribió mucho, condenándose a no publicar nada (...). Si Fernán Caballero hubiera publicado algunas de sus novelas cuando las escribió, no sólo hubiera sido uno de los altos nombres de la novela española decimonónica, hubiera sido una gran figura de la inci-*

*piente novela. Todo parece indicar que La familia de Alvareda estaba escrita antes de 1828. Digamos que se hubiera publicado en 1830: salida a luz entonces, hubiera sido una sensación en toda Europa(...). La familia de Alvareda se publica en 1849, con mil auxilios que más bien la malparan, y fue traducida a varios idiomas (Prólogo, Elia, p. 13).*

Tras la muerte del Marqués de Arco–Hermoso en 1835, la joven viuda se refugia en el Puerto de Santa María, donde conocerá al que será su tercer marido, D. Antonio Arrom de Ayala, con quien se casa en el 37, y con quien vuelve a Sevilla. Es este hecho determinante para que Fernán Caballero, que estrenará seudónimo (también será León de Lara), entre decididamente en las letras. Fue su decisión y su tesón por convencer a la esposa los que dieron pie a la publicación de *La Gaviota*. Explica Coloma el éxito de *La Gaviota* (cap. XXVIII):

*La aparición de La Gaviota en el periódico El Heraldo produjo en el mundo literario una honda impresión de sorpresa, de asombro, de curiosidad, de bienestar apacible y tranquilo (...). Y acertó Ochoa en su profecía: porque á poco fueron apareciendo seguidamente La Familia de Alvareda, Clemencia, Lágrimas, Un verano en Bornos, Elia, Un servilón y un liberalito, y todas aquellas otras joyas literarias que Cecilia tenía almacenadas y escondidas, y que poco á poco fue traduciendo ella misma de los respectivos idiomas en que habían sido escritas.*

Lo cierto es que el mismo año (1849) aparecieron *La Gaviota*, *La familia de Alvareda*, *Una en otra y Elia*, *Sola* (anteriormente había sido publicada en la prensa alemana, en alemán [1840]), *La hija del sol* y el comienzo de los *Cuentos y poesías populares andaluces* y al año siguiente *Lágrimas*, *Callar en vida y perdonar en muerte*, *No transige la Conciencia*, *El albañil* y *El marinero*.

Es patente, pues, que no hay correspondencia en los tiempos de creación y la entrega al lector, que las fechas en su obra son inciertas, que la cronología de la aparición de la obra de doña Cecilia ante el público siempre hay que tomarla con precaución. Aparte de las publicaciones definitivas, hay que contar con las apariciones parciales y dispersas en publicaciones periódicas.

Los títulos de los cuentos son los expuestos por Boira, a quien siempre hace mención la primera referencia. Los cuentos cuyos argumentos se expusieron en las coincidencias con autores tratados en artículos anteriores no se repiten, obviamente; la numeración respeta el listado anterior para facilitar su comprobación.

#### CUENTECILLOS PRESENTES EN AUTORES YA TRATADOS

17. **Lo bueno y lo malo del madrugar** (Boira, *El libro de los cuentos*, I, p. 200; Santa Cruz, *Floresta*, X, 41) (Fernán Caballero, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 36, pp. 106–108;

Una en otra, BAE, 138, p. 289a [Chevalier, “Inventario...”, n° 62]; “Locuciones populares andaluzas”, en *Genio e Ingenio del pueblo andaluz*, p. 620). Difieren las versiones de Boira y Fernán.

36. **El ojo en la mano** (Boira, I, p. 265; Santa Cruz, IV, VII, 8) (Fernán, alusiones en *La familia de Alvareda*, p. 71: “¡Pues no es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano!”; Igualmente en *Más largo es el tiempo que la fortuna* [Obras, II, BAE, p. 328b]).

101. **Una reforma** (Boira, II, pp. 242–243; Santa Cruz, I, III, 2) (Fernán, *Elia o España treinta años ha*, cap. X, p. 108).

119. **La suegra** (Boira, II, p. 277; Santa Cruz, XI, II, 8) (Fernán, “Locuciones populares andaluzas”, en *Genio e Ingenio del pueblo andaluz*, p. 619).

130. **La burra perdida** (Boira, II, pp. 307–308; Santa Cruz, V, IV, 4) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 4, p. 115). Coincidencia plena en Boira y Fernán, transcripción literal.

166. **¡Qué miedo!** (Boira, III, p. 60; Santa Cruz, IX, II, 7) (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, n° 78: *El portugués valeroso*).

342. **El predicador y el albéitar** (Boira, I, pp. 57–58; Roberto Robert, p. 72) (Fernán, “Chascarrillos”, en *Genio e ingenio del pueblo andaluz*, p. 189).

351. (=509) **Sobre favor, paga** (Boira, I, p. 91; Asensio, II, VII, VI, III; Roberto Robert, p. 87) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 3, pp. 114–115). Difieren las versiones de Boira y Fernán.

389. **El caldo entre piedras** (Boira, I, pp. 306–307; Roberto Robert, p. 690a) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, n° 5, pp. 54–55). Reelaborado.

413. **Inconvenientes del buen tiempo** (Boira, II, p. 151; Roberto Robert, p. 52) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 20, p. 123). Transcripción literal.

487. **La gramática del amor** (Boira, III, p. 293; Roberto Robert, p. 543) (Fernán, “Chascarrillos”, en *El pueblo andaluz*, p. 83; “Chascarrillos”, en José M.<sup>a</sup> Gutiérrez de Alba, *El pueblo andaluz*. p. 83).

495. **La molinera en el río** (Boira, I, pp. 19–20; Asensio, III, V, V, XI) (“Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos” en *O.C. El refranero...*, n° 25, pp. 81–84). Difieren Boira y Fernán.

507. **La confesión de un ratero** (Boira, I, pp. 53–54; Asensio, III, I, VI, IX) (*Cuentos y poesías... agudezas*, ed. de 1859, pp. 186–186; BAE, 140, p. 120; ed. Alcalá, p. 152).

510. **El hurto incompleto** (Boira, I, pp. 224–225; Asensio, II, I, VI, I) (“Las noches de invierno en las gaña-

nías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 24, p. 125). Transcripción literal.

543. **La justicia y el puerco** (Boira, I, pp. 257–258; Asensio, II, III, III, IX) (“Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, n° 21, pp. 74–75). Transcripción literal.

554. **La imitación** (Boira, I, p. 287) (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, n° 75: *Quiero morir entre dos ladrones*).



*Morir entre ladrones*

570. **Pollo nonnato** (Boira, II, pp. 29–30) (Asensio, II, VII, VII, X) (“Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 33, pp. 130–131). Transcripción literal.

599. **El alcalde y el abrevadero** (Boira, II, p. 277) (Asensio, II, IV, VI, III) (*Cuentos y poesías...*, BAE, 140, p. 79 [Chevalier, “Inventario...”, n° 51]).

BOIRA–SANTA CRUZ–FERNÁN  
(omitido en *Revista de Folklore*, 288)

655. **La imitación**. Como se moría, mandó ponerse a ambos lados de su cama a un posador y a un molinero, para morir entre dos ladrones, como Jesucristo. (Boira, I, p. 287; Santa Cruz, II, III, V, IV) (Fernán, *Más vale honor que honores*; BAE, 139, p. 171a) (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, n° 75: *Quiero morir entre dos ladrones*).

BOIRA–FERNÁN

656. **El amo burladazo**. Para burlarse, el amo le mandó traer dos reales de huevos y dos de ayes. Compró ortigas y huevos. Cuando el patrono se picó con las ortigas, exclamó: “¡Ay!”. El criado dijo que también venían los huevos. (Boira, I, pp. 17–18) (Cf. Fernán, *La viuda*

del cesante, BAE, 140, p. 16A [Chevalier, “Inventario...”, nº 42]).

657. **La oratoria nueva.** El juez da la razón al arriero que por todo discurso dijo: “¡Mu!” (Boira, I, pp. 18–19) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 28, pp. 87–89). Alteraciones mínimas.

658. **La réplica oportuna.** Si el padre, abuelo y bisabuelo murieron en el mar, ¿por qué se embarca? Réplica: si su padre, abuelo y bisabuelo lo hicieron en la cama, ¿por qué se acuesta? (Boira, I, p. 25) (Fernán, *¡Pobre Dolores!*, BAE, 137, p. 394b, [Chevalier, *C. folklóricos*, nº 66]).

659. **Las alforjas cosidas y descosidas.** Cose las alforjas del dinero del aldeano a su chaqueta. En un tirón se queda con ellas. El aldeano las echa de menos y el ladrón le dice que las hubiera cosido como él, y así no las hubiera perdido. (Boira, I, pp. 32–33) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 9, pp. 60–61). Transcripción literal.

660. **Los doce pares de Francia.** Pidiendo el libro *Los doce pares de Francia*, no teniendo suficiente dinero para comprarlo, pide que le vendan al menos seis pares. (Boira, I, pp. 49–50) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 35, pp. 131–132). Alteraciones mínimas.

661. **La píldora sánalo todo.** Charlatán vende tales píldoras con éxito. Uno quiere encontrar su burro perdido con ellas. Cuando las toma, debe desviarse de un camino para evacuar, y halla al burro. (Boira, I, pp. 71–72) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 12, pp. 63–64). Transcripción literal.

662. **El cazador sediento.** El escrupuloso, sediento, entró en la cabaña de unos pastores donde unos niños desaliñados pasaban de mano en mano un jarro. Acuciado por la sed, decidió usar de él, pero procuró beber por un pequeño portillo, por donde pensó que nadie lo haría. Cuando lo ven, todos jalean, pues ha tenido la idea de beber por donde solían hacerlo todos, incluida la abuela. (Boira, I, pp. 99–100) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos” en *O.C. El refranero...*, nº 32, pp. 95–96). Transcripción literal.

663. **La zarza alguacil.** Pasa la noche prendido en una zarza pensando que alguien le tiene encañonado. Al amanecer, descubierto el error, alardea, incluso, de valiente (Boira, I, pp. 114–115) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 24, pp. 79–81). Modificaciones mínimas.

664. **El leñador honrado.** Encuentra una bolsa. Duda, pero la devuelve. El dueño dice que se ha quedado con 30 doblones, pues su bolsa tenía 130 y aquella sólo 100. El juez sentencia entonces que aquella no es su bolsa. (Boira, I, pp. 135–137) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 33, pp. 96–99). Transcripción literal.

665. **La hermana muerta y la viva.** “¿Eres tú la que se ha muerto, ó tu hermana?”, pregunta el gallego a una paisana. Contesta que su hermana, pero que ella es la que ha estado peor. (Boira, I, pp. 140–141) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 29, p. 127). Transcripción literal.

666. **El burro astrólogo.** El astrólogo yerra en sus predicciones; el labriego acierta descifrando la actitud del burro; el rey deduce que el astrólogo es el burro. (Boira, I, p. 143) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 28, pp. 126–127). Transcripción literal.

667. **Epitafios portugueses.** Diversos epitafios. El último sobre Manuel de Madureiras, al que Dios mandó tocar, y callar a los ángeles, porque su música era mejor. (Boira, I, pp. 153–154) (Fernán, *La Gaviota*, cap. XXI, p. 246).



*Epitafios portugueses*

668. **Los monos y las peras.** Le lleva una cesta de peras; se presentan dos monos uniformados y les entrega la fruta. Apareciendo el señor, le dice que ha dado la fruta a sus hijos. (Boira, I, pp. 171–172) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 10, pp. 61–62). Modificado.

669. **El hoyo grande.** Le dice al criado que haga el hoyo en el corral para echar en él el estiércol, y que lo haga bien grande para que quepa también la tierra del hoyo. (Boira, I, p. 180) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 27, p. 126). Transcripción literal.

670. **El marrano y el burro.** “—Duerme como un marrano”. Enterado, replicó: “—En un marrano todo es bueno; pero en un burro nada hay que valga”. (Boira, I, p. 183) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías.

Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 26, p. 126). Transcripción literal.

671. **Descaro para pedir.** Le pide veinte duros a él, que no le conoce, porque los que le conocen no le harán ese favor. (Boira, I, p. 184) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 25, pp. 125–126). Transcripción literal.

672. **La cena por la mañana.** Con el fin de que los segadores coman menos, lleva el almuerzo, comida y cena por la mañana, así estará frío todo y menos apetecible; pero los trabajadores deciden comerlo todo junto al amanecer. Cuando el amo les pide que vayan a trabajar, alegan que no lo harán después de haber cenado. (Boira, I, pp. 206–207) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 4, pp. 52–54). Transcripción literal.

673. **El yerro de un cazador.** Por equivocación, mata a la molinera en vez de al lobo; a lo que el molinero dice que no erró, sino que acertó al matar a la peor loba del país. (Boira, I, pp. 212–213) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 34, p. 131). Transcripción literal.

674. Cf. **Los zapatos roídos por los ratones.** Por la superstición romana, se asusta de que los ratones le hayan roído los zapatos. Catón dice que lo maravilloso habría sido que los zapatos hubieran roído a los ratones. (Boira, I, pp. 213–214) (Cf. Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 39, pp. 139–140. Le dicen que el perro se iba a comer a las gallinas, a lo que replica que no se iban a comer las gallinas al perro).

675. **Decir que sí ó á la cárcel.** El alcalde, que solía contar historias extraordinarias, se apoyaba en el testimonio de su criado. Un día se negó a apoyar una gran mentira, por lo que fue a la cárcel. Escarmentado, siguió testificando a favor de las historias del amo, hasta que una era tan extraordinaria que, cuando preguntado qué decía al respecto, contestó: “Que me voy á la cárcel”. Todos rieron. (Boira, I, pp. 235–236) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 19, pp. 70–72). Alteraciones mínimas.

676. **El burro encantado.** Un estudiante sustituye al burro en la noria, mientras los otros lo llevan al mercado a venderlo. El estudiante convence al labriego de que es un estudiante que había sido transformado en burro por una bruja por no estudiar, y que acababa de volver a su forma humana. El labriego acude al mercado a comprar otro burro, topa con el suyo, y le murmura a las orejas la famosa sentencia: “Quien no te conozca te compre”. (Boira, I, pp. 259–260) (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, nº 58).

677. **El alma de Pero-Núñez.** Para alejar al viejo labrador de su casa y poder acceder a sus viandas, se cuelga por la chimenea y le pide, haciéndose pasar por el alma de Pero-Núñez, que vaya a su casa para pedir a la mujer que encargue misas para poder ir al cielo. En este

punto, el labriego se niega, pues “tan bien gobernado estaría lo de arriba como lo de abajo” si el escribano subiese al cielo. (Boira, I, pp. 266–267) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 38, pp. 110–111). Transcripción literal.

678. **La confesión de una casada.** El marido celoso suplanta al sacerdote. La mujer le confiesa que ha estado con tres: un paisano, un militar y un sacerdote. El marido había sido militar, y, al fingirse confesor, encerraba en sí mismo las tres personalidades. (Boira, I, pp. 283–284) (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, nº 53: *El marido confesor*. Fernán, “Chascarrillos”, en *CPPA*, BAE, 140, p. 117).

679. **El testamento interpretado.** El marido dejó en testamento el precio del caballo para los parientes, y el del perro para la esposa. Ésta vendió el caballo y el perro juntos, pidió cien duros por el perro y diez por el caballo. (Boira, I, p. 300) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 22, pp. 75–77). Transcripción literal.

680. **El caldo entre piedras.** Se comió las tajadas y alegó que se le había caído la cazuela entre las piedras, quedando sólo el caldo. (Boira, I, pp. 306–307) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 5, pp. 54–55). Modificado.

681. **Perdonar sin querer.** Condenado a muerte, pidió favor al rey, que le concedió conmutar la forma de ejecución; le preguntó cómo quería morir: “De viejo”. (Boira, II, p. 23) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 22, pp. 123–124). Transcripción literal.

682. **Oír que no se oye.** Un pastor le gritó a otro que si hacía el almuerzo. Contestó que sí. Preguntó que con qué pan. Convino: “Córtalas del tuyo, contestó Bartolo, que con el viento no se oye lo que dices”. (Boira, II, p. 27) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 30, pp. 128–129). Modificado.

683. **El escobero en la feria.** Un escobero vendía las escobas muy baratas. Otro las vendía aún más baratas. El primero se sorprendió, porque robando todos los componentes apenas sacaba el trabajo de hacerlas. El segundo confesó que ganaba porque las robaba ya hechas. (Boira, II, pp. 31–32) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 29, pp. 90–91). Modificado.

684. **El estudiante y las ovejas.** Un estudiante paseaba con su padre por un prado. Un zagal cuidaba un pequeño rebaño y el estudiante quiso burlarse de él; pero aquél le propuso el siguiente problema para darle a entender las ovejas que tenía: “Con éstas y otras tantas como éstas, y la mitad de éstas, tendría las veinte que V. quiere que tenga. ¿Sabe V. cuántas son?” (Boira, II, pp. 35–36) (Fernán, “Gramática parda. Las tres reglas principales son: ver venir, dejarse ir, tenerse allá”, en *O.C.*, XV. *El refranero...*, pp. 281–282). Transcripción literal.

685. **Cómo se come.** El simple llevaba dos higos con una nota, pero se comió uno. El hombre al que iban los higos, leyó la nota y preguntó dónde estaba el otro higo. Confesó haberlo comido. Preguntado que cómo, explicó: “De esta forma”, mientras comía el otro. (Boira, II, p. 70) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 14, pp. 65–67). Simplificado en Boira.

686. **Caballero sacristán.** Pidió a un caballero que le ayudase en misa; pero éste a todo contestaba: “Mea culpa”. El religioso reconoció: “No tiene V. la culpa, sino yo”. (Boira, II, p. 95) (*CPPA. Chascarrillos*, BAE, 140, p. 116).

687. **Perico el duende** (verso). “Hubo un duende en una casa”. El duende que atormentaba a la familia pretendía mudarse de casa acompañando a los dueños cuando estos la abandonaban, así que decidieron quedarse donde estaban. (Boira, II, pp. 103–104) (Fernán, *Elia*, p. 85; “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 2, p. 114). (Chevalier, “Inventario... Fernán Caballero”, nº 25).

688. **Deseo de saber.** “El labrador y su mujer, octogenarios, compraban un cuervo recién sacado del nido para averiguar si vivirían trescientos años como se decía”. (Boira, II, pp. 113) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 21, p. 123). Transcripción literal.

689. **Inconvenientes del buen tiempo.** Un labrador asegura que si sigue lloviendo así, “no habrá cosa que no salga de la tierra”; el otro se alarma, pues tiene a sus suegros en el Campo Santo. (Boira, II, p. 151) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 20, p. 123). Transcripción literal.

690. **Las cifras, el que las hace.** El magistrado quiere saber por qué se había llevado un carnero en el que estaban escritas las iniciales del amo: B.C.S.; alega que había interpretado: “Buen carnero sin dueño”; y por eso lo había llevado. (Boira, II, pp. 209–210) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 13, pp. 64–65). Transcripción literal.

691. **Dos veces muerta.** Llevaban a enterrar a una mujer; pero, pasando junto a unas zarzas, se reanimó. Pasados unos años, murió efectivamente y, al llegar a las mismas zarzas la comitiva del sepelio, el marido rogó que la apartasen del espinoso arbusto. (Boira, II, p. 211) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 18, p. 122). Alteraciones mínimas.

692. **Secreto para matar pulgas.** A un soldado le guisan un conejo, y se quedan con una pata. Al echarla de menos, la posadera explica que allí tienen esa costumbre. Cuando va a la cama el soldado, mata las pulgas de la cama a pistolazos, explica que esa es la costumbre que tiene la milicia. (Boira, II, pp. 259–260) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 23, pp. 77–78). Alteraciones mínimas.

693. **El tío Dino.** Estando muy enfermo, en Montealegre, el cura le dice que reze con él: Señor mío Jesucristo, yo no soy digno; pero el enfermo repite una y mil veces que se equivoca, que él sí es el tío Dino. (Boira, II, pp. 276–277) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 9, p. 117). Simplificado en Fernán.

694. **Los estudiantes y el burro.** Los estudiantes reprochan al labrador, porque relincha el burro cuando ellos salen de las clases; les asegura que lo hace de alegría por el gozo que le da ver a sus camaradas. (Boira, II, pp. 294–295) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 16, p. 121). Alteraciones mínimas.



*Los estudiantes y el burro*

695. **El tropezón.** Tropezó en una piedra y se lastimó un dedo: se alegró de no llevar los zapatos puestos: podría haberlos roto. (Boira, III, pp. 47–48) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, nº 6, p. 116). Alteración mínima.

696. **País sin clima.** Dice que en su pueblo no hay clima para evitar que el rey imponga tributos por ello. (Boira, III, pp. 51–52) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos” en *O.C. El refranero...*, nº 1, pp. 113–114). Transcripción literal.

697. **El testamento de un perro.** Un renegado tenía un perro sabio al que profesaba un gran afecto. Cuando se murió convidó a los amigos y lo enterró con las ceremonias mahometanas. Enterado el cadí, lo llamó para imponerle una fuerte multa por impío; pero el renegado se le adelantó diciendo que el perro había dejado testamento, legando varios bienes a personas distinguidas, entre las donaciones figuraban cien zequíes para el cadí. El juez se sintió satisfecho y juzgó que el entierro había sido apropiado, y que así debía enterrar a todos los perros. (Boira, III, pp. 228–229) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos”, en *O.C. El refranero...*, nº 6, pp. 55–57). Muchas variantes.

698. **Las alhajas regaladas.** Detuvieron al individuo que se había apropiado de las joyas de la capilla de Nuestra Señora. Aunque alegó que la propia Virgen se las había dado, fue condenado a pena perpetua; pero el rey mandó que una comisión de teólogos examinara el caso. Llegaron a la conclusión de que no era imposible. El rey, Federico II de Prusia, decretó que lo dejasen libre, pero con la prohibición, bajo pena de muerte, de admitir más regalos de ninguna divinidad. (Boira, III, pp. 298–299) (Fernán, “Las noches de invierno en las gañanías. Chascarrillos”, en *O.C. El refranero...*, n° 8, pp. 116–117). Muchas variantes.

699. **La lengua de las mujeres.** Cristo se apareció primero a las Marías para cerciorarse de que la noticia se extendiese más rápidamente. (Boira, I, pp. 173–174) Coloma, *Recuerdos de Fernán Caballero*, cap. 16, p. 172 (debió de oírlo de boca de Fernán Caballero, tal como confiesa).

#### NOTAS

(1) FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, Bernardino: *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza* (1743), (“Austral”, 662), Buenos Aires, Espasa–Calpe, 1947, p. 70.

(2) MÉNDEZ BEJARANO, Mariano: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Sevilla, Tipografía Gironés, 1922–1925, 3 vols.

(3) No se han hallado pese a las pesquisas de la dirección de la institución a la que agradecemos el empeño mostrado.

(4) Se había iniciado en 1893 con *La Familia de Alvarada*, a la que precedía *Fernán Caballero y la novela contemporánea*, de José M<sup>a</sup> Asensio. Entre 1905 y 1914 se continuaba nueva publicación (Clásicos Castellanos, números 98, 107, 111, 114, 122, 126, 131, 132, 133, 135, 140, 145, 151, 153, 155, 158 y 159).

(5) “Tienes razón en lo del cuento de la hormiguita; pero yo no sé cómo se llama en francés ese bichillo que se parece a la polilla y aquí se llama ratón perez. Eso se le puede mudar, y añadir lo último” (Carta fechada en 1834, inserta, en Valencina, *Cartas*).

(6) Así, por ejemplo, anota sobre la misma carta: “El cuento de las Ánimas lo titula *La Oración* y dice inserto en *La Gaviota*. El Ermitaño, inserto en *Lágrimas*”.

(7) *Historia de la vida, bechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino y su hijo, y la de Casaseno su nieto, obra de gran diversión y suma moralidad, donde ballará el sábio mucho que admirar, y el ignorante infinito que aprender. Traducida del idioma toscano al castellano por don Juan Bartolomé, agente de la Refracción del serenísimo Señor Infante Cardenal*, Barcelona, Imp. y Lib. de D. Antonio Sierra, 1846.

*Historia de la vida, bechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo, y la de Casaseno su nieto, obra de gran diversión y de su moralidad*, Madrid, Imp. de don José María Marés, 1852

(8) En esa cadena de transmisión, en esa sucesión de reproducción de modelos antiguos en cascadas ramificadas que señalan a varias fuentes, bien se pudo remontar a originales remotos direc-

tamente o siguiendo el rosario de calcos. Así, por ejemplo, Boira plagió literalmente el cuento *El leñador honrado* (n° 47) de Bernardino Fernández de Velasco (p. 47), y, de igual forma, aparece inalterable en el *Refranero* que se pretende adjudicar a Fernán.

#### BIBLIOGRAFÍA

AMORES, Montserrat: *Fernán Caballero y el cuento folklórico*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2001.

CABALLERO, Fernán: *Cuentos y Poesías Populares Andaluces*, Sevilla, Revista Mercantil, 1859.

– *Obras Completas*, XV–XVI. *El refranero del campo y poesías populares*, Madrid, Tipografía de la “Revista de Archivos” (“Escritores Castellanos”), 1912.

– *La familia de Alvarada*, Buenos Aires–México, Espasa–Calpe Argentina (“Austral”, 56), 1951.

– *Obras*, ed. de José M<sup>a</sup> Castro Calvo, BAE, Madrid, Atlas, 1961, 5 tomos.

– *Cuentos Andaluces*, ed. Andrés Soria, (“Aula Magna”), Madrid, ed. Alcalá, 1966.

– *Elia o España treinta años ha*, ed. de José F. Montesinos, Madrid, Alianza Editorial, 1968.

– *La Gaviota*, ed. de Juan Alcina Franch, San Antonio de Calonge (Gerona), Hijos de José Bosch, (“Clásicos y Ensayos. Colección Aubí”, 10), 1974.

– *Genio e Ingenio del Pueblo Andaluz*, ed. introducción y notas de Antonio Gómez Yebra, (“Biblioteca de Escritoras”), Madrid, Castalia, 1994.

CHEVALIER, Maxime: “Inventario de los cuentos folklóricos recogidos por Fernán Caballero”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 34 (1978), pp. 49–65.

– *Cuentos Folklóricos Españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.

COLOMA, Luis (El padre): *Recuerdos de Fernán Caballero*, Bilbao, Administración de “El Mensajero del C. de Jesús”, s.a.

GUTIÉRREZ DE ALBA, José M<sup>a</sup> (compilador): *El pueblo andaluz. Sus tipos, sus costumbres, sus cantares, redactados en verso y prosa por la señora Fernán–Caballero, y los señores don José Zorrilla, don Eduardo Asquerino, don Enrique de Cisneros, don Eugenio Sánchez de Fuentes, don Ramón Franquelo, don Manuel María de Santa Ana, don Castor Aguilera y porta, don Isidoro Hernández, Don José María Gutiérrez de Alba y don José Martín y Santiago*, Madrid, Imp. de Gaspar, s.a.

SBARBI, José M<sup>a</sup>: *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Madrid, imp. de los Huérfanos, 1891.

VALENCINA, Diego de (M.R.P. Fr.): *Cartas de Fernán Caballero*, Madrid, Lib. de los Sucesores de Hernando, 1919.

VALENCINA, Diego de (M.R.P. Fr.) y MUÑOZ SAN ROMÁN, D. José: *Fernán Caballero y su obra: Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 10 de mayo de 1925 por el MRP Fray Diego de Valencina y D. José Muñoz San Román en la recepción pública del primero*, Sevilla, La Divina Pastora, 1925.

En el precioso discurso de Joaquín Díaz en el solemne acto académico en el que la Universidad vallisoletana le hizo Doctor Honoris Causa se hizo mención expresa de la oralidad como forma de transmisión de cultura y de belleza. Joaquín expuso asimismo un Decálogo sobre las cualidades que el intérprete debería tener, desde el deseo de cantar a su capacidad técnica y sobre todo de la necesaria confianza en su voz y el mensaje de las obras que expresa. Coincidió este momento clave en la vida del antropólogo, músico y cantante con dos sucesos culturales de importancia. Uno general, la conmemoración mozartiana, otro más concreto, la actuación en Valladolid de la gran mezzosoprano Cecilia Bartoli que había sido precedida de la de Juan Diego Florez y Daniella Barcellona, los tres paradigmas del gran arte de la música que pudiéramos calificar como culta, desde partituras de Rossini, Bellini, Donizetti, Scarlatti, Haendel, Caldara, Bononcini... La tradición oral convertida en partituras de gran dificultad que exigían voces excepcionales para darles toda su dimensión.

Joaquín Díaz estudió un tema que, partiendo de las raíces populares, tiene un contenido muy sutil. En su recorrido por la historia citó a los trovadores, hizo una precisa referencia al *"Tanhauser"* de Wagner y terminó destacando la belleza y la importancia de esta vía de acceso a la cultura de otras épocas. Pienso que esta tradición oral tiene su sentido cuando pasa al testimonio escrito. La voz poética que no se concreta se pierde en la memoria de las cosas y se hace exclusivamente referencia. Es necesario conocerla y transcribirla a papel pautado y al disco, como el propio Joaquín ha hecho tantas veces. Así en esas recuperaciones podemos conocer lo que fue esa visión de la voz poética que surgía con espontaneidad, no exenta de rigor, del alma del pueblo. Testimonios perdidos que se recuperan tras una labor de búsqueda incesante, difícil y a veces ingrata.

Hemos citado a Mozart. La ingente obra musical del compositor toca todos los terrenos: Sinfonías, conciertos, serenatas, divertimentos, música de cámara, música religiosa, motetes, óperas... Un genio que supo ser a la vez el que finaliza un periplo y comienza otro. Admirador de Haydn, del que fue amigo, hizo de la música destinada a las clases altas, emperadores, nobles y obispos, algo a veces de tan elevada inspiración y técnica que sobrepasaba a sus destinatarios, y también desde la sublimidad de un cuento para niños, a la vez expresión

de un ritual masónico, un ejemplo de cómo lo profundo podía ser también popular. *"La flauta mágica"* un Singspiel cantado en alemán, la lengua de su potencial público, frente a la italianidad de las óperas con libreto de Lorenzo Da Ponte, la famosa trilogía *"Las Bodas de Figaro"*, *"Così fan tutte"* y *"Don Giovanni"*. El refinamiento musical de Mozart también había bebido en las fuentes populares, en la última de las obras citadas, personaje emblemático de la leyenda y en cierta forma adoptando el criterio de apoyo a los desfavorecidos al poner música a una obra, la de Caron de Beaumarchais, considerada revolucionaria por sirios y troyanos. En sus veintidós óperas sus temas parten de la mitología o de la historia, sobre todo en las llamadas *"serias"* mientras que en las bufas como *"El rapto en el serrallo"* son otros los orígenes desde la búsqueda de una popularidad inmediata. *"La flauta mágica"* no sólo fue contemplada en el momento de su estreno en el Teatro der Wien por un público rústico, que entendía los recitativos y las arias cantadas en su idioma, sino por todos los ciudadanos, incluidos los nobles que, en otras ocasiones eran los únicos receptores de las óperas del maestro.

En un estupendo libro de este mismo año sobre las óperas mozartianas titulado *"Mozart: Operas mode d'emploi"* de Pierre Michot se explica, no sólo el desarrollo musical y dramático de todas y cada una de las obras, sino las circunstancias de su estreno y, lo que es más importante, las condiciones de los cantantes que habrían de interpretarlas y que, lógicamente tenían las condiciones que señalaba Joaquín en su discurso. El propio Mozart los tenía en cuenta a la hora de componer e incluso modificaba sus partituras según las circunstancias de cada uno. Todo este conjunto de obras estaba escrito, se conservaba a través del tiempo y así ha llegado hasta nuestros días. Un cuento y una serie de rituales y la enésima recurrencia a explicitar la lucha entre el bien y el mal, las tinieblas y la luz en *"La flauta mágica"*, aunque la visión de Schikaneder y Mozart pueda ser interpretada hoy de forma contraria o, al menos, más compleja y discutible.

Este cuento popular y profundo a la vez podría considerarse como una deuda de Mozart con el pueblo al que quiso a la vez enseñar y divertir. En el film de Bergman, cantado en sueco, en una visión plástica de aquellos tiempos y encantadoramente naif, la obertura está interpretada con las imágenes en primeros planos de los espectadores, niños, adolescentes, adultos, ancianos, blancos, negros,

amarillos... Un destinatario universal como es el folclore de todos los tiempos que nace en el pueblo y se nutre de él y de las circunstancias culturales y vitales que van jalonando el paso del tiempo.

Joaquín Díaz puso el ejemplo de Wagner en la ópera "*Tanhauser*" efectivamente el concurso de canto del Acto II podría ser perfectamente una competición de trovadores. La intervención de Wolfran, acompañado del arpa cantando son sobriedad al amor espiritual origina la réplica de Tanhauser con una invocación al amor carnal y a la propia diosa Venus. Suponemos que ambas actuaciones eran espontáneas, no estaban escritas y sus intérpretes improvisaban. El escándalo que se produce obedece a una visión, a mi juicio, esterilizante de la vida y la relación amorosa, debida tanto a las fuentes de la leyenda, como a la propia personalidad de Wagner tan pacato en la expresión del amor físico en sus óperas como contradictorio en su vida personal, teniendo relaciones con las esposas de dos de sus amigos que le ayudaron siempre.

En "*Los Maestros Cantores de Nuremberg*", el canto popular, deja las cofradías de artesanos, se hace muy rígido al fijarse en determinadas reglas. Walther Von Stolzing canta y su actuación totalmente libre, es rechazada por Beckmester al no ajustarse a las reglas aunque al fin triunfe. Dejando aparte las implicaciones nacionalistas de esta ópera que Wieland Wagner desmitificó con su revolucionario montaje, la libertad en el canto aplaudida por Hans Sachs es una muestra de la creatividad espontánea que no se fijaba en el papel y que surgía en el puro momento del concurso, aunque tuviera tras de sí años de trabajo y perfeccionamiento.

Unos días antes del acto académico, que recuperó la tradición del latín, tenía un clamoroso éxito Cecilia Bartoli, mezzosoprano de técnica perfecta y de unas excelentes características dramáticas e interpretativas con la propia voz, el rostro tan expresivo y el cuerpo entero. Sus filados, portamentos y agilidades relacionaban su arte con los tiempos pasados. De obras casi perdidas, ha conseguido hacerlas vivas consiguiendo, con la ayuda de una inteligente mercadotecnia perfectamente justificada, vender miles de discos. La "*Opera Proibita*" recoge arias de Oratorios que se interpretaban en los palacios de cardenales y nobles de Roma al haber prohibido en

1697 Inocencio XI todo tipo de representaciones y ordenado demoler el Teatro de Ópera de Roma. Con la Ley vino la trampa, los dramas operísticos se transformaron en una especie de Autos Sacramentales que contaban historias de la Biblia o planteaban conflictos entre abstracciones, la culpa, el pecado, etc. o se referían a vidas de Santos. Las mujeres fueron sustituidas por los castrati, siniestra contradicción por cierto, y la música, aún en estos temas piadosos, trataba el amor y la sensualidad. Alessandro Scarlatti, Antonio Caldara, Haendel se ocuparon de ello, aunque en su momento huyeron a ciudades menos severas con el arte musical.

Cecilia Bartoli como antes hiciera con Vivaldi, Salieri o Gluck recupera estas obras, escritas pero olvidadas, y las hace contemporáneas desde la grabación y sus numerosos recitales. Otra forma de revivir la música, paralela a la que han hecho los antropólogos y músicos que se han acercado al acervo popular y hallado músicas no escritas que ahora si están grabadas a disposición de los especialistas y el público.

Desde estos ejemplos, coincidentes con el solemne acto académico pensamos que efectivamente el cantor debe tener una serie de cualidades, el placer de transferir la emoción de la interpretación al público, el deseo de cantar, la preparación y la concentración, la de adecuarse a cada obra, la intencionalidad, la decisión y seguridad, la credibilidad, la dicción y la colocación en el espacio, el equilibrio corporal y sonoro, la flexibilidad, la respiración correcta, la confianza en si mismo.

Escuchando estas palabras de Joaquín Díaz, la imagen de Cecilia Bartola se unía a la del Doctor que iba desgranando su laudatio a la técnica vocal no escrita, necesidad de lectura, el bisbiseo, la seguridad, la naturalidad frente a la afectación... De nuevo la tradición local y la universal lo popular y lo culto se hermanaban desde el milagro de la autenticidad y el arte. Lo oral, afortunadamente no se ha perdido, hoy se canta maravillosamente, incluidas las piezas rescatadas del folclore más sencillo a las que, gracias a tantos abnegados profesionales, se les ha resucitado. Joaquín Díaz supo expresar magistralmente, la sustancia de una trayectoria personal que no ha tenido fisuras y la de muchos que le han precedido y seguido en este difícil camino.



# EXPRESIONES POPULARES DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE OLMEDO

Estela Martínez González

Siete pequeñas localidades vinculadas histórica y geográficamente a otra más grande, Olmedo, forman esta *Comunidad* instaurada en el *medio rural vallisoletano*: Aguasal, Almenara de Adaja, Bocigas, Fuente Olmedo, Llano de Olmedo, Puras y La Zarza.

Estudiar, valorar, preservar y difundir los bienes y manifestaciones culturales, representativas de las formas de vida de los habitantes que forman una Comunidad en un espacio y tiempo determinado, permite identificar mejor a los integrantes y sujetos activos de ese legado cultural.

El Patrimonio cultural constituye el “elemento vivo” para entender y asumir las diferencias con otros grupos culturales, desde el punto de vista etnográfico y antropológico. La gran importancia de los estudios de recuperación, en el caso de *Música Tradicional*, se debe a que actualmente estamos viviendo una pérdida irreparable de *Canciones Populares* por cese de la *Tradición Oral*, que desde hace años viene muriendo y apenas puede decirse que sobrevive (malamente) en algún recodo de nuestros pueblos.

Algunos de los vecinos de dichas localidades quisieron implicarse desinteresadamente en la recogida de *textos y melodías populares*, aunque fuera ya totalmente de su contexto auténtico. Sin embargo un día sí formaron parte de su vida cotidiana y los recuerdan celosamente en su memoria.

Como depositarios de la Tradición Oral Musical, estos transmisores nos entregan algo muy valioso acerca de esa cultura que anduvo de “boca en boca”, variando y recreándose por su tierra. La mayoría de ellos pertenecen al colectivo de las personas mayores, que está considerado como el máximo representante de un tipo de conocimiento basado en la acumulación de experiencias; siendo por tanto la edad determinante para esa acertada combinación de inteligencia y pericia.

La actividad vital de sus pueblos está abocada a la desaparición, con una media de población bastante baja; por lo que no era una zona de estudio cualquiera, sino una zona en “vías de extinción”, ya que sus gentes marchan a la ciudad o perecen, quedando dichos pueblos cada vez más deshabitados. Por otro lado, dado que las personas que pueden ser informantes de las Canciones Tradicionales son ya de avanzada edad, cada vez que muere uno de ellos se pierde gran parte del saber cultural que en algunos casos es único, irrepetible e irrecuperable. Debido a las circunstancias, la actuación debía ser casi inminente si se quería recuperar algo de la zona.

Fue bajo los ideales románticos donde el hombre aumentó su interés por recuperar los variados elementos de su pasado. En nuestro país los componentes de la Cultura han ido adquiriendo cada vez más protagonismo para establecer acciones de valorización y conservación.

En España, la Tradición Oral está tomando fuerza gracias a Centros especializados que permiten su conservación e investigación; grupos Folk que arreglan las piezas adaptando voces e instrumentos para hacer más grata la audición a un público no especializado en este tema; etc. No obstante el primer paso de recuperación, que es la realización del *Trabajo de Campo* para la recogida de Canciones, no es realizado más que en ocasiones específicas (Investigaciones Subvencionadas, Trabajos Universitarios, Hobby, etc.) y por tanto quedan bastantes zonas sin investigar como lo era la “Comunidad de Villa y Tierra de Olmedo”.

Debido al volumen tan numeroso de temas aportados, aparece aquí una pequeña selección de Canciones y Poemas, elegidas algunas en parte por la sencilla razón de pertenecer expresamente a algunos de dichos lugares. Gracias a todos los participantes fue posible la investigación etnomusicológica realizada en una Memoria y CD's archivados en el Centro Etnográfico Joaquín Díaz. La finalidad ha sido contribuir a la conservación de los temas registrados, como reflejo de la memoria de las gentes que habitaron en dicha Comunidad, rescatando así parte de su herencia cultural.

El primer tema aún se canta el 23 de abril en Aguasal; dedicado a su patrón San Jorge, cuyo nombre viene del griego y significa “agricultor, que trabaja en la tierra”.

## SAN JORGE PATRÓN DE AGUASAL

*Jorge, ruega poderoso  
con cuanta clemencia ejerces,  
que el Señor Dios nos conceda  
sus regalos y sus preces.*

*Jorge, tu corazón se abre  
solicitando dulzura  
al ver que la tierra pura  
no nos satisface el hambre.*

*Ejerce con entereza,  
como cazador valiente  
sin resguardo del ambiente,  
luche en favor de su pieza.*

*Grupo de hombres y mujeres  
de Aguasal*

Jor - ge rue - ga po - de - ro - so con cuan -  
ta cle - men - cia e - jer - ces que el Se -  
ñor Dios nos con - ce - da sus re - ga - los  
y sus pre - ces 1ª 2ª pre - ces

*Trataste cual fue mentira  
tu cuerpo puro y sin mancha  
y pudiste con tu caña  
librarnos del enemigo.*

*Oye con toda ternura  
la voz de este humilde coro,  
lo que pide con ternura  
a su celestial patrono.*

*Buen año y mejores mieses  
salud por felicidades  
y que circulen los meses  
como en antiguas edades.*

*Mártir fuiste por herencia  
y patrón de Cataluña  
y por la antigua Coruña  
pasaste para Venecia.*

*Todos dedican recuerdos  
a tu nombre pronunciar  
y hemos de confesar  
que nosotros te queremos.*

*Adiós, humilde patrono  
adiós, corte celestial,  
y pide desde ese trono  
que nunca nos falte el pan.*

Angelines y Guadalupe nos describen las celebraciones de las Novenas en Bocigas.

El día dos de mayo la gente del pueblo iba en procesión a por el Cristo situado en la ermita y lo traían hasta la iglesia del pueblo, donde lo tenían hasta el 26 de junio. Ese día lo festejaban comiendo pan y queso en la romería.

La celebración de las novenas duraba nueve días, comenzando el día cuatro de mayo. El pueblo dividido en nueve barrios, se entregaba afanosa y devotamente en los actos que se sucedían mañana, tarde y noche de cada día de novena. En cada barrio existía un mayordomo que dirigía las actividades que debían hacer los integrantes de su barrio en el día de novena en que eran protagonistas:

- Por la *mañana* adornaban el barrio y también el altar de la iglesia con velas, colocadas de la forma más original posible. Después acudían a misa donde los hombres por costumbre se sentaban en los primeros bancos y a la salida ofrecían el desayuno, ya que antes de comulgar no se podía comer nada. También se preocupaban del sacerdote.
- Por la *tarde* invitaban a bollos, pastas, etc. y cambiaban la disposición de las velas del altar, también intentando que el resultado fuera innovador y vistoso.
- Por la *noche* en la iglesia se podía rezar el rosario, el sacristán tocaba el órgano y se entonaban diversos temas como el Miserere en latín, El Santo Dios, Perdona a tu pueblo Señor, etc.

La novena era entonada por el coro del pueblo. La letra parece ser que fue escrita por un cura llamado Mauro, quien también hacía obras de teatro. Hace treinta años, cuando se marchó el cura se dejaron de realizar estos festejos, ahora sólo celebran la misa sin cantar las novenas.

$\text{♩} = 110$

Hoy em - pie - zan las no - ve - nas  
 al Cris-to de San Pe - la yo, el que ve - la por no -  
 so - tros ben - di - cién-do-nos los cam - pos.  
 Da - nos bue-nostem-po - ra - les, que bien nos los po - déis  
 dar, que en vues-tro pe - cho te - né - is u - na -  
 fuen-te ma - nan - tial sin pe-ca-do\_o - ri - gi - nal.

NOVENA AL CRISTO DE SAN PELAYO

Angelines nos dice que antes de cualquier estrofa, se podía cantar con el mismo comienzo de la música:

*Todo el que nace en Bocigas  
 aunque se vaya lejano,  
 siempre lleva en la memoria  
 al Cristo de San Pelayo.*

DÍA 1º

*Hoy empiezan las novenas  
 al Cristo de San Pelayo,  
 el que vela por nosotros  
 bendiciéndonos los campos.  
 Danos buenos temporales,  
 que bien nos los podéis dar,  
 que en vuestro pecho tenéis  
 una fuente manantial  
 sin pecado original.*

*Quando el día dos de mayo  
 te pusimos en las andas,  
 los corazones vibraron  
 como si tú les pulsaras.  
 Cuántas lágrimas brotaron  
 de los ojos al pasar  
 tu imagen por nuestras calles  
 derramando tu bondad,  
 derramando tu bondad.*

*Danos buenos temporales,  
 que de veras lo decimos;  
 no mires los corazones  
 de los hombres vengativos.  
 Calor te piden los campos  
 para aumentar su verdor;  
 los pajarillos sustento,  
 los pecadores perdón.*

DÍA 2º

*Las novenas de este año  
van a hacer un gran milagro:  
el ser todos más devotos  
del Cristo de San Pelayo.  
Que ninguno de Bocigas  
viva en pecado mortal,  
para que todos vayamos  
a la corte celestial  
y poder con Él reinar.*

*Si tú tuvieras dos almas,  
podrías vivir con gozo,  
para llevar una al cielo  
y otra entregar al demonio;  
pero sólo tienes una,  
sólo un alma que salvar,  
y tú tienes que salvarla,  
que es negocio personal,  
sólo de tu parte está.*

*Como somos labradores,  
no te extrañe que pidamos  
también por nuestras cosechas,  
bendiciéndonos los campos.  
Danos buenos temporales,  
aunque no lo merezcamos,  
que si por merecer fuera  
ni la tierra que pisamos,  
ni la tierra que pisamos.*

DÍA 3º

*Celebramos las novenas  
todos con gran entusiasmo,  
siguiendo las tradiciones  
de nuestros antepasados.  
Que ninguno de Bocigas  
se aparte de vuestra fe,  
pues por todos te ofreciste  
a sufrir y a padecer,  
como tu sangre verter.*

*La imagen del Santo Cristo  
tiene en el pecho una herida,  
por donde mana la sangre  
que al pecador le da vida.  
Pecador, no te rebeles  
contra tu Padre y tu Dios,  
mira que es omnipotente  
en justicia y en amor,  
en castigo y en perdón.*

*A tus santísimas plantas  
aquí todos humillados,  
te pedimos con amor  
que veléis por nuestros campos;  
que veléis por nuestros campos*

*y también por nuestro pueblo,  
para que todos te amemos  
en el reino de los cielos,  
en el reino de los cielos.*

DÍA 4º

*Cuando el día dos de mayo  
te pusimos en las andas,  
los corazones vibraron  
como si Tú les pulsaras.  
Cuántas lágrimas brotaron  
de los ojos al pasar  
tu imagen por nuestras calles  
derramando tu bondad,  
derramando tu bondad.*

*¡Oh, Cristo de San Pelayo!,  
si tu pueblo pecador  
en algo te ha ofendido,  
hoy te pedimos perdón.  
Gracias, gracias, buen Jesús,  
ruega por el pecador  
desde el árbol de la cruz,  
porque es tu trono de amor  
y también el del perdón.*

*En los bienes temporales  
ya bastante nos proteges;  
da los espirituales  
a cuantos a ti se ofrecen.  
Gracias, gracias; buen Jesús,  
ruega por el pecador  
desde el árbol de la cruz,  
porque es tu trono de amor  
y también el del perdón.*

DÍA 5º

*Adoremos en el templo  
al tesoro de Bocigas,  
para que con indulgencia  
a los presentes bendiga.  
Nuestras haciendas y vidas  
las ponemos a tus pies,  
ya que a ti te pertenecen,  
pues Tú les has dado el ser,  
pues Tú les has dado el ser.*

*Nuestros padres y ascendientes  
desde el cielo nos contemplan,  
viendo con gozo esta imagen  
que en la iglesia hoy se venera.  
Con estos tiernos recuerdos,  
quién no siente la emoción  
de lo infinito y eterno  
fundada por el Señor,  
fundada por el Señor.*

*Por las puertas de este templo  
entremos con entusiasmo  
y todos saludaremos  
al Cristo de San Pelayo.  
Que ninguno de Bocigas  
se aparte de vuestra fe,  
pues por todos te ofreciste  
a sufrir y padecer,  
como tu sangre verter.*

DÍA 6°

*En la iglesia hay muchos huecos  
de los que un día murieron;  
nuestras lágrimas consuela  
tu protección sobre ellos.  
Si sus cuerpos en la ermita  
descansan hoy junto a ti,  
haz que sus almas benditas  
vivan el cielo sin fin  
para siempre ser feliz.*

*El enfermo y peregrino  
y el pobre desheredado  
sólo encontraron consuelo  
en este madero santo.  
Como el hombre en esta vida  
hallará tribulación,  
recurrirá a Jesucristo,  
único consolador  
que santificó el dolor.  
Danos buenos temporales  
que de veras lo decimos;  
no mires los corazones  
de los hombres vengativos.  
Danos agua, danos agua,  
que bien nos la podéis dar,  
que en vuestro pecho tenéis  
una fuente manantial  
sin pecado original.*

DÍA 7°

*Desechemos prontamente  
el odio del corazón;  
que únicamente obre  
por los motivos de amor.  
Si tu hermano te ha ofendido,  
otórgale ya el perdón,  
que Cristo te dio el ejemplo  
cuando en cruz agonizó  
perdonando al buen ladrón.*

*A tí todos acudimos  
en nuestras tribulaciones,  
porque sabes consolar  
a estos pobres corazones.  
Hasta el fin de nuestra vida  
por todos has de velar,*

*para que todos vayamos  
a la corte celestial.*

*Agua te piden los campos  
para aumentar su verdor,  
los pajarillos sustento,  
los pecadores perdón.  
Danos agua, danos agua,  
que bien nos la podéis dar,  
que en vuestro pecho tenéis  
una fuente manantial  
sin pecado original.*

DÍA 8°

*No queremos olvidarnos  
de tu Santísima Madre,  
que también es nuestra madre  
y esperamos nos ampare.  
Virgen Santa, Madre nuestra,  
mira nuestro corazón,  
escucha las peticiones  
y preséntalas a Dios,  
dándonos tu bendición.*

*También vos, San Juan Bautista,  
patrono de nuestro pueblo,  
intercede por nosotros,  
sólo tú puedes hacerlo  
vela tú por nuestros campos  
y también por nuestro pueblo,  
para que todos lleguemos  
al reinado de los cielos.*

*Aunque nada merecemos,  
lo confesamos, Señor,  
pero todo lo esperamos  
de tu bondad y tu amor.  
Todos te pedimos gracias  
en espíritu y verdad  
y por eso te decimos:  
¡Santo Dios, fuerte, inmortal!  
¡Santo Dios, fuerte, inmortal!*

DÍA 9°

*Hoy terminan las novenas,  
¡Oh, Cristo de San Pelayo!,  
pero las buenas promesas  
durarán por todo el año.  
Aunque adiós hoy te decimos,  
no te dejaremos ir,  
pues todos los de Bocigas  
siempre pensamos en ti,  
que pecar antes morir.*

*¡Oh, Cristo de San Pelayo!,  
dueño de cielos y tierra,  
orgullo de este tu pueblo  
que con amor te venera.*

No nos dejes de tu mano,  
te pedimos con fervor,  
y al mismo tiempo pedimos  
la bendición y el perdón.

Al terminar las novenas,  
recordamos nuestros ruegos,  
pidiéndote sobre todo  
nos veamos en el cielo.  
Danos gracia y bendiciones  
para todos ya pasar  
esta vida de miserias  
y pronto con vos reinar;  
para siempre ya gozar.

## DESPEDIDA A LA NOVENA DEL CRISTO DE SAN PELAYO

Musical score for 'Despedida a la Novena del Cristo de San Pelayo'. The score is in 3/8 time with a tempo of 60. The lyrics are: A - dios Cris - to ben - di - to, y nues - tro re - den - tor, a - dios Cris - to ben - di - to, da - nos tu ben - di - ción. A - dios Cris - to ben - di - to, a - dios, a - dios, a - dios.

Adios Cristo bendito  
y nuestro redentor;  
adios Cristo bendito  
danos tu bendición.

Adios Cristo bendito  
adios, adios, adios.

Guadalupe nos dice que esto se cantaba después de la última novena.

## ROGATIVA DE AGUA

Virgen del Rosario  
de Llano el honor;  
ampara a tus hijos  
en tanta aflicción,  
ampara a tus hijos  
en tanta aflicción.

Agua te piden los campos  
para ostentar su verdor;  
los corderillos sustento  
los pecadores perdón.

Musical score for 'Rogativa de Agua'. The score is in 3/8 time with a tempo of 70. It includes a 'Estribillo' (Chorus) and an 'Estrofa' (Verse). The lyrics are: Vir - gen del Ro - sa - rio de LLa - no el ho - nor am - pa - ra tus hi - jos en tan - ta a - fli - ción, am - pa - ra tus hi - jos en tan - ta a - fli - ción. A - gua te pi - den los cam - pos pa - ra os - ten - tar su ver - dor, los cor - de - ri - llos sus - ten - to, los pe - ca - do - res per - dón.

Virgen del Rosario  
de Llano el honor;  
ampara a tus hijos  
en tanta aflicción,  
ampara a tus hijos  
en tanta aflicción.

Bien sabemos dulce Madre  
que muchas faltas nuestras son  
las que obligan a tu Hijo  
a usar de tanto rigor

Rogativas como ésta, eran abundantes en el medio rural; todas las zonas en que la sequía podía malograr la cosecha, tienen o han tenido cánticos especialmente dedicados al Cristo o a la Virgen de su devoción, para implorar su protección en dicho momento tan crítico. Era común entonar Rogativas desde San Marcos hasta San Isidro, época crucial para el desarrollo de la cosecha.

## INTRODUCCIÓN Y FINAL DE LAS DESPEDIDAS DE RONDA

Musical score for 'Introducción y Final de las Despedidas de Ronda'. The score is in 3/8 time with a tempo of 70. The lyrics are: A - rri - ma - ros mo - ci - tos a - qui que hay de es - ta pa - lo - ma ni - ña de es - te pi - som - bra a la re - vo - la - chón, a - rri - ma - ros mo - dí - lla de es - ta pa - lo - ma, ci - tos que a - qui es - toy yo.

Variante para la segunda vez:

Abre el cuarteroncito de tu ventana,  
que quiere entrar el cuerpo donde está el alma.

Para finalizar la despedida con la misma música se entonaba:

Ya nosotros nos vamos y tú te quedas  
tumbadita en la cama como una reina.

*Como una reina niña como una reina  
y nosotros nos vamos y tú te quedas.*

En el Trabajo de Campo pude recoger mucha información acerca de las Rondas; así lo contaron los informantes:

Con la llegada del mes de mayo, la juventud se afanaba en mil preparativos y trabajos: las mozas preparan el altar de la Virgen con las flores más vistosas, y ensayando canciones en las iglesias rurales propias del mes de mayo. Los mozos elegían el mayo que debían poner en la plaza principal.

Era costumbre cantar los mayos la noche del último día de abril al primer día del nuevo mes. Originariamente estas canciones son canciones de ronda. Cuando los mayos fueron incorporados a los cantares de ronda, introdujeron estrofas alusivas a la dama que se iba a rondar.

Los mayos también se cantaban dedicados a la Virgen (cristianización de una costumbre pagana). Se pasa de un cántico que los mozos hacen a su mujer amada, a cantarle a la Virgen “ideal de belleza femenina”.

Dentro de las fiestas y manifestaciones de la juventud, la que más ha pervivido en la mente de los mayores y que lo recuerdan con nostalgia, son las rondas y enramadas que ponían a las mozas.

Desde los comienzos de la primavera, hasta la llegada del verano, en que los duros trabajos del campo retenían a los mozos todo el día, y a veces durante la noche, los mozos cantaban y colocaban el ramo en la ventana de las mozas solteras.

Las enramadas se celebraban los días: madrugada del 1 de Mayo y víspera del día de Ascensión. El ramo a la ventana era señal de amores, y avisaba a todos de que esa moza “estaba ocupada”, y tenía “su mozo propio”. Por eso los mozos que colocaban los ramos a una moza determinada, se pasaban la noche vigilando para que no se los quitasen hasta que ella pudiese verlos por la mañana.

Con las enramadas, era inevitable la noche de ronda; los mozos todos juntos o en cuadrillas, recorrían las calles del pueblo cantando viejas canciones de entrañable sabor; consagradas por la costumbre y transmitidas celosamente de generación en generación.

Otras veces eran canciones de sátira y burla, compuestas por algún mozo poeta. Los mozos, podían satirizar y criticar en sus canciones los defectos de las mozas. Las coplas también podían ir dirigidas al vecindario, sobre todo al alcalde y al cura, máximas autoridades en el pueblo.

También la víspera de entrar en quinta, los mozos decían su último adiós al pueblo, cantando y rondando canciones de nostalgia.

Recogidas en *Llano de Olmedo*. Cantó Exuperio Hernández quien las aprendió de joven rondando a las mozas de su pueblo junto con otros compañeros:

## EN ESTA SALA CUADRADA

*– En esta sala cuadrada  
hay una lechuga de oro,  
con permiso de tus padres  
voy a cortar el cogollo.*

*– El cogollo cortarás  
mozo de la fantasía,  
el cogollo cortarás  
pero la lechuga es mía.*

*– Que si la lechuga es tuya  
dime lo que te ha costado,  
lo que no te dé en dinero  
ya te lo daré en palos.*

*– Coge la espada y la manta  
y vámonos a la era,  
allí veremos los dos  
la dama quién se la lleva.*

*– La manta la tengo al hombro  
la espada la cogeré,  
y si me apuras un poco  
la sangre te beberé.*

*– La sangre me beberás  
si me coges a traición,  
pero siendo cara a cara  
hombres necesito yo.*

## LAS PIEDRAS DE TU COLUMNA

*Las piedras de tu columna  
voy a contar al revés,  
dieciséis, quince, catorce,  
trece, doce, once, diez.*

*Nueve, ocho, siete, seis  
cinco, cuatro, tres, dos, una,  
ya terminé de contar  
las piedras de tu columna.*

## SEÑOR ALCALDE MAYOR

*Señor Alcalde Mayor  
no persiga a los ladrones,  
pues tiene usted unas hijas  
que roban los corazones.*

*No vengo a por la pequeña  
ni tampoco la mayor,  
pues yo quiero a la del medio  
que me roba el corazón.*

## LAS TEJAS DE TU TEJADO

*Las tejas de tu tejado  
sobresalen unas de otras,  
así sobresales tú  
cuando vas entre las mozas.*

*Capullito, capullito  
ya te vas volviendo rosa,  
y va llegando la hora  
de contarte alguna cosa.*

#### MES DE MAYO

*Mes de Mayo, mes de Mayo  
que deseos he tenido,  
para venir a cantar  
a este pimpollo florido.*

*Tiene mucha fantasía  
y en la cabeza mucho aire,  
y en los cuernos de la luna  
tiene la hacienda tu padre.*

*Tienes el carro a la puerta  
es señal de labradora,  
tienes el carro a la puerta  
y los bueyes en Zamora.*

*Eres alta como un huevo  
derecha como una hoz  
blanca como una morcilla  
buena noche nos dé Dios.*

Recogidas en *Aguasal*. Cantó un grupo de hombres, destacando como solista Pedro Sanz:

#### DESPIERTA CALANDRIA HERMOSA

*Despierta calandria hermosa  
de ese sueño tan profundo,  
que vienen a despertarte  
los angelitos del mundo.*

*Los angelitos del mundo  
no son del cielo bajados,  
son los mozos de este pueblo  
que por ti se han desvelado.*

*No la mandes despertar  
a esta divina paloma,  
no la mandes despertar  
que no es ella dormilona.*

*Me supongo que estarás  
entre sábanas calientes,  
y yo estoy a tu ventana  
pegando diente con diente.*

#### COMPAÑEROS CANTAR BIEN

*– Compañeros cantar bien  
que es mi prima la doncella  
y tengo la obligación  
de mirar siempre por ella.*

*– Si tienes la obligación  
de mirar siempre por ella,  
más obligado estoy yo  
que me he de casar con ella.*

*– Eso si que no lo pienses  
que si llegara a pasar,  
el día menos pensado  
te tendría que matar.*

*– Vaya un mocito valiente  
casi me quiere pegar,  
y cuatro o cinco como él  
es preciso p'almorzar.*

*– Ponte en contacto conmigo  
y vámonos pa' la era  
y veremos de los dos  
la dama quién se la lleva.*

*– La manta la tengo al hombro  
la espada la cogeré  
y si me apuras un poco  
la sangre te beberé.*

*– Pues ahí tienes a tu prima  
si la quieres de verdad,  
pues hay mozas en el pueblo  
para poderme casar.*

A continuación se relatan dos poesías, que forman parte junto con otros temas recopilados, de los denominados *Dictados Tópicos*, es decir unos documentos folklóricos que afectando cualquier forma literaria–vulgar se refieren a nombres de pueblos, apodos colectivos de sus habitantes, características y relaciones entre unos y otros, o simplemente sean referencias calificativas de los mismos.

Varios de los informantes me aportaron Canciones y Poesías escritas por ellos mismos sobre la vida religiosa, de trabajo, de diversión etc. de sus pueblos cuando eran jóvenes, y no dejan de tener un interés folklórico por sus valiosas descripciones acerca de la cultura popular.

#### ¿DÓNDE ESTÁN?

*En Aguasal yo nací  
no sé dónde moriré,  
pero donde quiera que esté  
siempre te recordaré.*

*¿Dónde están?*

*¿Dónde están aquellos mozos  
que las campanas volteaban,  
que cantaban despedidas  
y ponían enramadas?*

*¿Dónde están?*

*¿Dónde están aquellas madres  
que en la solana cosían,*

*remendando pantalones  
calcetines y camisas?*

*¿Dónde están?*

*¿Dónde están aquellos quintos  
que al Santo Jorge sacaban,  
pidiéndoles en su plegaria  
que a buen sitio les tocara?*

*¿Dónde están?*

*¿Dónde están aquellos niños  
que al señor cura ayudaban,  
que salían tan contentos  
con la "propi" que les daba?*

*¿Dónde están?*

*¿Dónde están tantos y tantas?*

*¿Dónde están?*

Pedro Sanz Martínez

Escrita en 1989 recordando la vida que se pudiera llevar a cabo también en cualquier otro pueblo, reflejo de otros tiempos transitados por Pedro y otros muchos de nuestros abuelos.

#### EL PUEBLO DE LA MANZANILLA

Después de las comidas  
y para el dolor de vientre,  
manzanilla de Aguasal  
lo toma mucha gente.

Arsenio Rincón García

#### UN CANTO AL PINAR

*En La Zarza nací yo  
aquí nacieron mis padres  
de aquí fueron mis abuelos,  
rodeados de pinares.*

*¿Qué sería de mi pueblo  
si no tuviera pinares?,  
algunos de los obreros  
se hubieran muerto de hambre.*

*Unos que son leñadores  
otros que son resineros  
otros alcanzan las piñas,  
por eso al pinar le quiero.*

*Agradecida yo estoy  
al pinar en que he nacido,  
por él yo aquí me crié  
por él yo crío a mis hijos.*

*El pinar nos proporciona  
leña para calentarnos,  
su frescor en el verano  
y el aire que respiramos.*

*¡Cuidadle, por Dios, cuidadle!  
cuidadle con gran esmero,  
que si se quema el pinar  
muy mal lo pasa el obrero.*

Juana Nieto Buitrago

Juana describe la importancia del pinar como sustento de vida para mucha de la gente que habitaba en Tierra de Pinares.



# Un aspecto de la cultura oral: sobre el nombre popular del órgano sexual femenino en la toponimia urbana de Oviedo y León

Lorenzo Martínez Ángel

Tanto Aristóteles como Horacio en sus obras sobre la poética (1) hacen referencia a los distintos modos de hablar. Esta diferenciación ha conllevado también el hecho de que en no pocas ocasiones los elementos más populares, más vulgares (en el sentido etimológico del término), no han trascendido a los testimonios escritos.

Ciertamente resulta obvio que existió y todavía persiste cierta selección en el lenguaje, de modo y manera que o bien se silencian determinadas expresiones, o se emplean eufemismos, en función de los diferentes ámbitos y contextos. Según el *Diccionario de la Real Academia Española* un eufemismo es “Manifestación suave y decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante” (2). Y durante siglos se ha insistido en su uso, como lo demuestran textos de diversas épocas y lugares (3).

Pero igualmente cierto es que las mentalidades cambian con el paso del tiempo, y que lo que resulta inadecuado y malsonante en ciertos momentos y en determinados ámbitos, acaba siendo considerado normal; esta evolución de las mentalidades es similar a la del lenguaje, pues como escribió acertadamente el emperador Marco Aurelio en el siglo II de nuestra era: “Palabras habituales en otro tiempo son ahora términos raros” (4).

Y casos no faltan en los que, habiendo un término considerado inadecuado, se sustituye eufemísticamente, acabando por coexistir los dos, como sucede, por citar un ejemplo bien conocido, en el “Lunes de Aguas” salmantino, con origen en el siglo XVI por lo que se alcanza a conocer, con el personaje llamado “Padre Putas”, transformado eufemísticamente en “Padre Lucas”.

Entrando directamente en materia, no es exagerado decir que en la actualidad no sería fácil que, como en el siglo XV sucedía en la ciudad de León, existiese una calle con el poco común y nada eufemístico nombre de “Apalpaño”, cuyo recuerdo se conserva, exclusivamente, en la documentación escrita, como la catedralicia de la segunda mitad de la citada centuria (5) (no siendo la única calle con nombre referido a una parte del cuerpo humano en la historia de la ciudad de León, como se atestigua, por ejemplo, con la calle Narices, documentada en el siglo XVII en la zona de la parroquia de Santa Marina (6)), y para la que no se

empleó, por lo que sabemos, ningún eufemismo. Precisamente el eufemismo es lo que hace que el uso escrito de la palabra en la que nos centramos en el presente trabajo sea relativamente poco común (algo claramente expresado en un texto del escritor y académico Luis Goytisolo que citamos en nota (7)), excepción hecha de aquellos textos de marcado carácter popular, como se observa, por ejemplo, en grafitos de época romana conservados en Pompeya y otros lugares (8), donde su presencia es más abundante.

En verdad la mentalidad del bajo medievo debía ser distinta a la del siglo XX en no pocos aspectos, pero lo cierto es que también en éste el término popular para el genital femenino vuelve a aparecer para denominar edificios, no calles, al menos en dos ciudades: Oviedo y León.

No es raro que se repitan los nombres de calles en lugares distintos. Así, verbigracia, es casi asombroso el número de ciudades y pueblos españoles en los que nos encontramos con calles Cantarranas (9). Pero el caso que estudiamos en este artículo es menos usado. En Oviedo existe la llamada casa “El Coño”, obra del arquitecto Julio Galán Gómez, del año 1947, siendo el origen de su popular denominación su forma exterior (10).

Y en León existe otra casa de vecinos (11) con igual denominación popular que la ovetense, si bien cada vez menos conocida con ese nombre, careciendo éste de la vitalidad del caso asturiano anteriormente citado por lo que se refiere a su empleo, situada en la Glorieta de Guzmán, edificada en la posguerra con diseño del arquitecto Javier Sanz (12). En cuanto al edificio leonés, el origen del nombre parece derivar de la exclamación que originaba la contemplación de un edificio de dimensiones nada pequeñas, especialmente para la época.

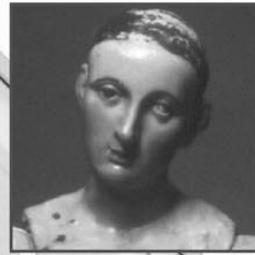
Como hemos dicho, el nombre popular de la casa leonesa indicada está cayendo en desuso y, al igual que sucedió con la mencionada calle bajo-medieval y en otros muchos otros elementos de la cultura tradicional, la conservación de la información perteneciente a la oralidad (13) se realizará, paradójicamente, gracias a la escritura donde la palabra que nos ocupa en el presente trabajo ha sido tantas veces omitida.

## NOTAS

- (1) *Peri poietikês* y la Epístola a los Pisones, respectivamente.
- (2) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001, p. 684.
- (3) Por citar sólo uno, escribe Audoeno de Ruán en su *Vita S. Eligii*: “Dondequiera que os encontréis, en casa o fuera o reunidos, no salgan de vuestra boca palabras torpes y obscenas” (GIORDANO, Oronzio: *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Madrid, 1995, p. 192).
- (4) MARCO AURELIO, *Meditaciones (Selección)*, Madrid, 1996, p. 28.
- (5) Referencias a la misma aparecen en las siguientes obras:
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *El patrimonio del Cabildo Catedralicio de León en la segunda mitad del siglo XV*, Valladolid, 1985.
  - GARCÍA, M<sup>a</sup>. Teresa – NICOLÁS, M<sup>a</sup>. Isabel – BAUTISTA, Mateo: *La propiedad urbana del Cabildo Catedral de León en el siglo XV*, León, 1990.
- (6) En el libro de difuntos de la parroquia de Santa Marina la Real se consigna lo siguiente: “En tres de mayo de 1642 enterré a Juan de Lugones, mi feligrés, recibió todos los sacramentos, hombre que andaba a comisiones murió pobre, hizo testamento... mandó a la iglesia y fábrica de Santa Marina unas casas que el sobre dicho tiene en esta parroquia, a Cal de Narices...” (BURÓN CASTRO, Taurino: *La parroquia de Santa Marina la Real de León*, León, 2003, p. 123).
- (7) GOYTISOLO, Luis: *C mayúscula*, en *Al pie de la letra. Geografía fantástica del alfabeto español que escriben los miembros de la Real Academia Española inspirándose en la letra del sillón que en ella ocupan*, Salamanca, 2001, pp. 35–37, concretamente p. 36: “Tal vez por ello sea la c la letra de las palabras fuertes. De las palabras que, en virtud de su propia enjundia, merecerían ser escritas con mayúscula. Palabras como Carajo, Culo, Cojones, Coño, Clitoris. Palabras que a muchos escritores les da un no se qué escribir. Se recurre entonces a diminutivos que suavicen las palabras [...] O a su omisión...”.
- (8) CABALLO, Cuglielmo: *Los graffiti antiguos: entre escritura y lectura*, en «Los muros tienen la palabra». *Materiales para una historia de los graffiti*, València, 1997, pp. 61–71, concretamente pp. 66–67. Interesantes también las reflexiones que realiza en la p. 69.
- (9) Hágase la prueba de insertar las palabras “Calle Cantarranas” en un buscador de Internet y podrá comprobar el lector interesado hasta qué punto es cierto lo que decimos.
- (10) AA. VV., *Guía de arquitectura y urbanismo de la ciudad de Oviedo*, Valladolid 1998, p. 193: “El grandilocuente subrayado de volumen emergente en la esquina de las calles Toreno y Marqués de Pidal, sobre la séptima planta del edificio, que tan bien plasma anecdóticamente su extendido apelativo vulgar...”.
- (11) Agradecemos a D<sup>a</sup>. Luisa Ángel Rodríguez (madre de quien esto escribe) la información referida al nombre popular de la casa leonesa a la que hacemos mención.
- (12) Puede verse fotografiada en HERNANDO CARRASCO, Javier y SERRANO LASO, Manuel: “Arquitectura contemporánea. Del neoclasicismo a la postmodernidad”, en *Historia del Arte en León*, León, 1990, pp. 257–280, concretamente p. 275, lám. 22. Respecto al estilo de esta y otras casas de la misma época, escriben los citados autores (*loc. cit.*): “En cuanto a las casas de vecindad se mantiene en clasicismo de la arquitectura oficial, al menos en los bloques más representativos, que recurren a elementos como los órdenes gigantes, cornisas, entablamentos, portales suntuosos, etcétera”.
- (13) La cual, guste o no, es la fuente básica de los escritos, lo que ha sido magníficamente expresado por autores como, por ejemplo, Fray Luis de León: “No tenía otros vocablos con qué romanjar *ocula*, *ubera*, *amica mea*, *fermosa mea* y lo semejante, sino diciendo «besos», y «pechos», y «mi amada» y «mi hermosa» y otras cosas así, porque no sé otro romance del que me enseñaron mis amas, que es el que ordinariamente hablamos”. (*El proceso inquisitorial de fray Luis de León*, ed. Ángel Alcalá, Salamanca, 1991, p. 257, citado en LEÓN, Fray Luis de: *Pensamientos y reflexiones*. Selección y edición a cargo de Javier San José Lera, Salamanca, 2002, p. 87, n<sup>o</sup>. 257).



MUSEO ETNOGRÁFICO  
DE CASTILLA Y LEÓN  
ZAMORA



# Gracias a todos

Han sido años de recuperación de piezas,  
de documentos, de recuerdos... para formar  
la gran colección de etnografía  
de Caja España, que ahora cobra  
su sentido: compartir nuestra memoria.

Caja España

OBRA SOCIAL



Damos soluciones

